



## **ACS157/20: Aprobación de las Cuentas de 2019 de la Universidad de Granada, y de sus entidades con participación mayoritaria**

---

- Aprobado en la sesión del Pleno del Consejo Social celebrada el 29 de julio de 2020



**ANTONIO ROMERO ROMERO, CONSEJERO SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA,**

**CERTIFICA:**

Que el Pleno del Consejo Social de la Universidad de Granada, en sesión celebrada el 29 de junio de 2020, cuya acta está pendiente de aprobación, **en su punto 4.2 del orden del día**, relativo a **“Aprobación, en su caso, de las Cuentas de 2019 de la Universidad de Granada, y de sus entidades con participación mayoritaria”** se recoge el siguiente contenido extraído de su adopción de acuerdo:

*“El Pleno del Consejo Social de la Universidad de Granada, a propuesta de la Comisión delegada de Asuntos Económicos y, a la vista de la aprobación provisional acordada por el Consejo de Gobierno en sesión de 29 de junio de 2020, por un lado; vista la documentación correspondiente elaborada por la gerente relativa a las Cuentas de la Universidad de Granada de 2019 y de Entidades con participación mayoritaria, por otro, en ejercicio de las competencias que ostenta con el siguiente detalle:*

- a) Texto Consolidado de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades: Artículos 14.2, 81.4 y 84.*
- b) Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobada por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero: Artículos 20.2.c) y 89.2.*
- c) Estatutos de la Universidad de Granada (BOJA de 28 de julio de 2011): Artículo 231.2 y 3.*
- d) Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social (BOJA de 9-4-2007): Artículos 5.3.G) y 17.2.d)*

*sin perjuicio de las competencias atribuidas al Tribunal de Cuentas del Reino y a la Cámara de Cuentas de Andalucía, y también sin perjuicio de la legislación mercantil u otra a las que las Entidades con participación mayoritaria de la Universidad de Granada puedan estar sometidas en función de su personalidad jurídica,*

**ACUERDA:**

**PRIMERO:** APROBAR las “Cuentas anuales del ejercicio 2019 de la Universidad de Granada” presentadas junto a Informe emitido por KPMG, S.L. sobre ellas, que lo hace sin salvedades, y que están constituidas por:

- 1. Cuenta de Balance.**
- 2. Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial.**



## Consejo Social

3. *Cuenta de Estado de cambios del Patrimonio neto.*
4. *Cuenta de Estado de flujos de efectivo.*
5. *Cuenta de Estado de Liquidación del Presupuesto.*
6. *Cuenta de Memoria.*

*con un Balance equilibrado en su Activo y Pasivo por importe de 659.988.616,90 €, con una liquidación definitiva del Presupuesto de 2019 por importe de 561.434.662,01 €, y cuya documentación complementaria, presentada por la gerente de la Universidad, queda registrada como Anexo del presente Acuerdo.*

*Asimismo, reconoce a la gerente y al Equipo de Gerencia con esta aprobación, el esfuerzo realizado en la gestión económica y contable, que da lugar a que la formulación de las Cuentas de la Universidad de Granada de 2019 cuenten con un Informe sin salvedades sobre ellas, recomendando mantener los logros alcanzados y avanzar en dicha línea.*

**SEGUNDO:** *APROBAR las “Cuentas anuales del ejercicio 2019 de Formación y Gestión de Granada S.L.U.” previamente consideradas favorablemente y aprobadas por su Consejo de Administración el 19 de junio de 2020 y por su Junta General el 29 de junio de 2020, con un resultado positivo del ejercicio por importe de 107.589 euros, y una cifra equilibrada entre su total activo y su patrimonio neto y pasivo por importe de 3.821.971 €, junto a Informe de Auditoría emitido por Deloitte S.L. sobre ellas, que lo hace sin salvedades y con un párrafo de énfasis acerca del papel de la Universidad de Granada como Socio Único de la Sociedad. Dichas Cuentas, cuya documentación complementaria e Informe de Gestión, presentada por la Gerente de la Universidad, queda registrada como Anexo del presente Acuerdo, están constituidas por:*

1. *Cuenta de Balance de situación.*
2. *Cuenta de Pérdidas y Ganancias.*
3. *Cuenta de Estado de cambios en el patrimonio neto.*
4. *Cuenta de Estado de flujos de efectivos, y*
5. *Cuenta de Memoria.*

*Asimismo reconoce al Consejo de Administración de Formación y Gestión, S.L. las medidas adoptadas en su política comercial, organizativa, de infraestructuras, de recursos humanos y de gestión; evaluación; impacto, y proyección que han permitido obtener un resultado positivo del ejercicio.*

**TERCERO:** *APROBAR las “Cuentas anuales del ejercicio 2019 de La Bóveda de la Universidad, S.L. –en liquidación–” previamente consideradas favorablemente y aprobadas por su Consejo de Administración, y por su Junta General el 29 de mayo de 2020, con un resultado*



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

## Consejo Social

**negativo del ejercicio por importe de -118.541,26 euros y una cifra equilibrada entre su total activo y su patrimonio neto y pasivo por importe de 73.817,10 €. Dichas Cuentas, cuya documentación complementaria presentada por la gerente de la Universidad, sin incorporación de informe de auditoría, queda registrada como Anexo del presente Acuerdo, están constituidas por:**

- 1. Cuenta de Balance de situación**
- 2. Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y**
- 3. Cuenta de Memoria**

**CUARTO: Agradecer al personal de la Secretaría del Consejo Social las labores realizadas, así como por la diligencia y dedicación mostradas en ellas en un nuevo entorno de teletrabajo, que han permitido a este Pleno disponer en esta sesión de los medios necesarios para sus deliberaciones y adopción de acuerdo sobre las Cuentas de 2019 de la Universidad de Granada, siendo concedores de las circunstancias y del estrecho calendario de trabajo del que han dispuesto para ello.”**

Y para que conste y surta los correspondientes efectos, con el visto bueno de la presidenta, expido la presente certificación en Granada a veintinueve de junio de dos mil veinte.

**Vº Bº**

**La presidenta,**

**María Teresa Pagés Jiménez**



# Universidad de Granada

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2019

(Junto con el Informe de Auditoría)

---



KPMG Auditores, S.L.  
Avenida de la Palmera, 28 A  
41012 Sevilla

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales de la Universidad de Granada**

Al Consejo Social de la Universidad de Granada

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de la Universidad de Granada (en adelante la Universidad o la entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Universidad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 “Bases de presentación” de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Universidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.



### Reconocimiento de ingresos por transferencias corrientes y de capital

(véanse notas 4.f y 11)

El reconocimiento de ingresos por transferencias corrientes y de capital, en particular aquellas recibidas de la Junta de Andalucía, es un área de significatividad dado el elevado porcentaje que suponen estos ingresos sobre el total de los percibidos por la Universidad.

Nuestros principales procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación así como el testeado de la efectividad operativa de los controles clave de la Universidad sobre el proceso de reconocimiento de ingresos por transferencias corrientes y de capital, así como recálculo de la imputación a la cuenta del resultado económico patrimonial de las subvenciones de capital. Asimismo, hemos obtenido confirmaciones externas de la propia Junta de Andalucía relativas a las transacciones del ejercicio y a los saldos pendientes de cobro al cierre del ejercicio, realizando, si aplicase, procedimientos de comprobación alternativos. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Universidad.

### Reconocimiento de gastos de personal

(Véase nota 4.n)

El capítulo I de Gastos de Personal de la liquidación del presupuesto de la Universidad, presenta, a nivel de obligaciones reconocidas, un importe de 304.193 miles de euros, importe que supone un 72% del total de gastos reconocidos por lo que hemos considerado que es una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestros principales procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles clave de la Universidad sobre el proceso de reconocimiento de gastos de personal. Asimismo, hemos realizado pruebas analíticas y evaluado la razonabilidad de las variaciones más significativas de las principales magnitudes considerando las expectativas existentes en función de las variaciones producidas en la plantilla y nuestro conocimiento de la actividad de la Universidad y de la legislación que en materia de personal le es de aplicación. Adicionalmente, hemos evaluado si la información detallada en la memoria resulta adecuada, de conformidad con los criterios establecidos en el marco de información financiera aplicable a la Universidad.

## **Responsabilidad de la gerente en relación con las cuentas anuales**

La Gerente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico-patrimonial de la Universidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Universidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Gerente es responsable de la valoración de la capacidad de la Universidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el órgano de gestión tiene la intención o la obligación legal de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.



## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Universidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerente.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Gerente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el órgano de gobierno en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.





Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al órgano de gobierno de la Universidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

KPMG Auditores, S.L.

Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

A handwritten signature in blue ink, consisting of a circular scribble with a vertical line extending downwards from the center.

José Antonio Gómez Domínguez

Inscrito en el R.O.A.C nº 18161

22 de junio de 2020

## **1. Balance de Situación**

# UNIVERSIDAD DE GRANADA

## BALANCE

UNIVERSIDAD DE GRANADA

EJERCICIO 2019

FECHA 31/12/2019

Nº Cuentas	Activos	El 2019	El 2018	Pasivo	Nota	El 2019	El 2018
	<b>A) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>493.910.841,47 €</b>	<b>502.073.962,25 €</b>	<b>A) Patrimonio neto</b>		<b>511.027.845,93 €</b>	<b>522.364.088,99 €</b>
	<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>5.085.027,36 €</b>	<b>5.027.151,09 €</b>	<b>I. Patrimonio generado</b>		<b>197.078.970,14 €</b>	<b>197.011.739,41 €</b>
	1. Inversión en investigación y desarrollo	- €	- €	1. Resultados de ejercicio anteriores		<b>286.280.360,39 €</b>	<b>278.202.626,01 €</b>
	2. Propiedad industrial e intelectual	226.889,17 €	267.724,01 €	2. Resultados de ejercicio		<b>11.925.463,66 €</b>	<b>20.017.972,29 €</b>
	3. Aplicaciones informáticas	437.599,14 €	388.597,24 €	<b>III. Ajustes por cambios de valor</b>		- €	- €
	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	4.361.388,89 €	4.327.423,48 €	1. Inmovilizado no financiero		- €	- €
	5. Otro inmovilizado intangible	59.430,37 €	43.416,36 €	2. Activos financieros disponibles por la venta		- €	- €
				3. Operaciones de cobertura		- €	- €
	<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>486.486.945,12 €</b>	<b>483.684.692,71 €</b>	<b>IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados</b>		<b>47.728.211,44 €</b>	<b>47.146.529,99 €</b>
	1. Terrenos	81.018.341,09 €	81.014.012,89 €	<b>B) Pasivo no corriente</b>		<b>86.222.132,69 €</b>	<b>71.956.806,71 €</b>
	2. Construcciones	300.802.531,16 €	306.337.789,77 €	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	12	<b>22.698.343,39 €</b>	<b>21.463.271,43 €</b>
	3. Infraestructuras	- €	- €	<b>II. Deudas a largo plazo</b>	9	<b>63.622.789,31 €</b>	<b>50.493.535,28 €</b>
	4. Bienes del patrimonio histórico	54.072.164,89 €	54.062.998,17 €	1. Obligaciones y otros valores negociables		- €	- €
	5. Otro inmovilizado material	37.155.074,59 €	40.827.715,49 €	2. Deudas con entidades de crédito		- €	- €
	6. Inmovilizado en curso y anticipos	12.448.833,40 €	12.442.977,40 €	3. Derivados financieros		- €	- €
				4. Otras deudas		<b>63.622.789,31 €</b>	<b>50.493.535,28 €</b>
	<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>	- €	- €	<b>III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo</b>		- €	- €
	1. Terrenos	- €	- €	<b>C) Pasivo corriente</b>		<b>62.678.940,28 €</b>	<b>65.184.317,98 €</b>
	2. Construcciones	- €	- €	<b>I. Provisiones a corto plazo</b>	12	<b>901.728,91 €</b>	<b>784.622,98 €</b>
	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos	- €	- €	<b>II. Deudas a corto plazo</b>	9	<b>2.203.857,68 €</b>	<b>1.980.654,02 €</b>
	<b>IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>	<b>2.437.569,21 €</b>	<b>2.437.859,21 €</b>	1. Obligaciones y otros valores negociables		- €	- €
	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público	- €	- €	2. Deuda con entidades de crédito		- €	- €
	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles	2.307.959,21 €	2.307.959,21 €	3. Derivados financieros		- €	- €
	3. Créditos y valores representativos de deuda	130.000,00 €	130.000,00 €	4. Otras deudas		<b>2.203.857,68 €</b>	<b>1.980.654,02 €</b>
	4. Otras inversiones	- €	- €	<b>III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo</b>		- €	- €
	<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>860.860,78 €</b>	<b>923.864,24 €</b>	<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>	10	<b>30.243.234,85 €</b>	<b>23.775.080,06 €</b>
	1. Inversiones financieras en patrimonio	220.964,79 €	220.964,79 €	1. Acreedores por operaciones de gestión		<b>19.988.169,45 €</b>	<b>15.017.774,98 €</b>
	2. Créditos y valores representativos de deuda	607.847,81 €	650.861,27 €	2. Otras cuentas a pagar		<b>2.022.194,89 €</b>	<b>1.867.927,65 €</b>
	3. Derivados financieros	- €	- €	3. Administraciones públicas		<b>8.232.870,51 €</b>	<b>6.892.385,43 €</b>
	4. Otras inversiones financieras	- €	- €	<b>V. Ajustes por periodificación</b>		<b>29.330.468,84 €</b>	<b>28.765.953,32 €</b>
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>166.088.135,43 €</b>	<b>147.431.946,38 €</b>				
	<b>I. Activos en estado de venta</b>	- €	- €				
	<b>II. Existencias</b>	- €	- €				
	1. Activos contruados o adquiridos para otras entidades	- €	- €				
	2. Mercaderías y productos terminados	- €	- €				
	3. Aprovisionamiento y otros	- €	- €				
	<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>	<b>88.939.111,06 €</b>	<b>91.798.166,96 €</b>				
	1. Deudores por operaciones de gestión	83.356.435,06 €	79.112.546,18 €				
	2. Otras cuentas a cobrar	1.341.953,39 €	1.590.599,72 €				
	3. Administraciones públicas	4.240.722,62 €	11.095.051,06 €				
	<b>IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>	- €	- €				
	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles	- €	- €				
	2. Créditos y valores representativos de deuda	- €	- €				
	3. Otras inversiones	- €	- €				
	<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>143.177,48 €</b>	<b>160.304,41 €</b>				
	1. Inversiones financieras en patrimonio	80.933,47 €	97.995,90 €				
	2. Créditos y valores representativos de deuda	- €	- €				
	3. Derivados financieros	- €	- €				
	4. Otras inversiones financieras	62.244,01 €	62.308,51 €				
	<b>VI. Ajustes por periodificación</b>	<b>77.005.846,89 €</b>	<b>95.473.484,99 €</b>				
	<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>77.005.846,89 €</b>	<b>95.473.484,99 €</b>				
	1. Otros activos líquidos equivalentes	- €	- €				
	2. Tesorería	77.005.846,89 €	95.473.484,99 €				
	<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>659.988.616,90 €</b>	<b>649.505.212,61 €</b>	<b>PASIVO TOTAL</b>		<b>659.988.616,90 €</b>	<b>649.505.212,61 €</b>

## **2. Cuenta de Resultados Económico Patrimonial**



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

# UNIVERSIDAD DE GRANADA

## CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

EJERCICIO 2019

FECHA 31/12/2019

Nº Cuenta			Ej. 2019	Ej. 2018
	<b>1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales</b>		<b>4.205.080,10 €</b>	<b>4.162.264,42 €</b>
720,721,722, 723,724,725, 726,727,728,73	a) Impuestos		- €	- €
740,742	b) Tasas		4.205.080,10 €	4.162.264,42 €
744	c) Otros ingresos tributarios		- €	- €
729	d) Cotizaciones sociales		- €	- €
	<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b>		<b>358.429.443,91 €</b>	<b>331.110.609,69 €</b>
	a) Del ejercicio		357.506.276,15 €	331.762.242,91 €
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		195.909.458,94 €	181.471.745,53 €
750	a.2) transferencias		161.596.817,21 €	150.290.497,38 €
752	a.3) subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial.		- €	- €
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero.		923.167,76 €	945.674,72 €
754, 755, 756	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		- €	1.597.307,94 €
	<b>3. Ventas netas y prestaciones de servicios</b>		<b>51.666.204,39 €</b>	<b>52.543.473,38 €</b>
700,701,702, 703,704,(706), (708),(709)	a) Ventas netas		- €	- €
741,705	b) Prestación de servicios		51.666.204,39 €	52.543.473,38 €
71,7930,7937, (6930),(6937)	<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor.</b>		- €	- €
780,781,782,783	<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado.</b>		- €	- €
776,777	<b>6. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>		<b>429.526,14 €</b>	<b>217.840,30 €</b>
795	<b>7. Excesos de provisiones</b>		- €	- €
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>		<b>414.730.254,54 €</b>	<b>388.034.187,79 €</b>
	<b>8. Gastos de personal</b>		- <b>310.504.319,40 €</b>	- <b>291.153.583,21 €</b>
(640),(641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		- 263.921.489,08 €	- 248.926.564,45 €
(642),(643),(644), (645)	b) Cargas sociales		- 46.582.830,32 €	- 42.227.018,76 €
(65)	<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas.</b>		- <b>19.823.847,35 €</b>	- <b>18.903.916,37 €</b>
	<b>10. Aprovisionamientos</b>		- €	- €
(600),(601),(602), (605),(607),606, 608,609,61	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		- €	- €
(6931),(6932), (6933),7931, 7932,7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		- €	- €
	<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>		- <b>71.995.688,24 €</b>	- <b>70.343.061,05 €</b>
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		- 70.994.750,75 €	- 70.349.297,51 €
(63)	b) Tributos		- 1.000.937,49 €	- 6.236,46 €
(676)	c) Otros		- €	- €
(68)	<b>12. Amortización del inmovilizado</b>		- <b>23.745.114,02 €</b>	- <b>25.101.668,57 €</b>
	<b>B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>		- <b>426.068.969,01 €</b>	- <b>405.502.229,20 €</b>
	<b>I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>		- <b>11.338.714,47 €</b>	- <b>17.468.041,41 €</b>
	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>		- <b>8.399,31 €</b>	- <b>385.543,39 €</b>
(690),(691),(692), (6938),790,791, 792,799,7938	a) Deterioro de valor		- €	- €
770,771,772,774, (670),(671),(672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		- 8.399,31 €	- 385.543,39 €
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		- €	- €
	<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>		<b>3.708.531,36 €</b>	<b>2.159.556,06 €</b>
773,778	a) Ingresos		5.963.603,63 €	4.432.874,16 €
(678)	b) Gastos		- 2.255.072,27 €	- 2.273.318,10 €
	<b>II Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)</b>		- <b>7.638.582,42 €</b>	- <b>15.694.028,74 €</b>
	<b>15. Ingresos financieros</b>		<b>1.134,02 €</b>	<b>48.671,42 €</b>
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		- €	- €
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		- €	- €
760	a.2) En otras entidades		- €	- €
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado.		1.134,02 €	48.671,42 €
7631,7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		- €	- €
761,762,769, 76454,(66454)	b.2) Otros		1.134,02 €	48.671,42 €
	<b>16. Gastos financieros</b>		- <b>968.601,92 €</b>	- <b>1.058.709,12 €</b>
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas.		- €	- €
(660),(661),(662), (669),76451, (66451)	b) Otros		- 968.601,92 €	- 1.058.709,12 €
784,785,786,787	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b>		- €	- €
7646,(6646), 76459,(66459)	a) Derivados financieros		- €	- €
7640,7642, 76452,76453, (6640),(6642), (66452),(66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados.		- €	- €
7641,(6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		- 17.062,43 €	- 11.734,71 €
768,(668)	<b>19. Diferencias de cambio.</b>		- €	- €
	<b>20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b>		- <b>3.302.350,91 €</b>	- <b>3.302.171,11 €</b>
7960,7961,7965, 798,(6960), (6961),(6965), (666),7970, (6970),(6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		- 1.159.767,73 €	- 72.101,21 €
785,7966,7971, (665),(6671), (6962),(6966), (6971)	b) Otros		- 2.142.583,18 €	- 3.230.069,90 €
	<b>III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)</b>		- <b>4.286.881,24 €</b>	- <b>4.323.943,52 €</b>
	<b>IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)</b>		- <b>11.925.463,66 €</b>	- <b>20.017.972,26 €</b>

### **3. Estado de cambios en el patrimonio neto**



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

**UNIVERSIDAD DE GRANADA**  
**I. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**EJERCICIO 2019**

	Notas en Memoria	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambio de valor	IV. Otros Incrementos patrimoniales	TOTAL
<b>A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2018</b>		197.011.739,41 €	278.205.826,01 €	0,00 €	47.146.523,50 €	522.364.088,92 €
<b>B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES</b>		0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2019 (A+B)</b>		197.011.739,41 €	278.205.826,01 €	0,00 €	47.146.523,50 €	522.364.088,92 €
<b>D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2019</b>		67.230,73 €	-11.925.463,66 €	0,00 €	581.687,94 €	-11.276.544,99 €
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio			-11.925.463,66 €		581.687,94 €	-11.343.775,72 €
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		67.230,73 €				0,00 €
3. Otras variaciones del patrimonio neto						67.230,73 €
<b>E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2019 (C+D)</b>		197.078.970,14 €	266.280.362,35 €	0,00 €	47.728.211,44 €	511.087.543,93 €





UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

# UNIVERSIDAD DE GRANADA

## II. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

### EJERCICIO 2019

Nº Cuentas	Notas en la memoria	Ej. 2019	Ej. 2018
129	<b>I. Resultado económico patrimonial</b>	<b>-11.925.463,66 €</b>	<b>-20.017.972,26 €</b>
	<b>II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:</b>		
	1. Inmovilizado no financiero		
920	1.1 Ingresos	0,00 €	0,00 €
(820),(821),(822)	1.2 Gastos	0,00 €	0,00 €
	2. Activos y pasivos financieros.		
900,991	2.1 Ingresos	0,00 €	0,00 €
(800),(891)	2.2 Gastos	0,00 €	0,00 €
	3. Coberturas contables		
910	3.1 Ingresos	0,00 €	0,00 €
(810)	3.2 Gastos	0,00 €	0,00 €
94	4. Otros incrementos patrimoniales	0,00 €	0,00 €
	<b>Total (1+2+3+4)</b>	<b>3.739.391,90 €</b>	<b>24.327.920,62 €</b>
	<b>III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta</b>		
(823)	1. Inmovilizado no financiero	0,00 €	0,00 €
(802),902,993	2. Activos y pasivos financieros	0,00 €	0,00 €
	3. Coberturas contables	0,00 €	0,00 €
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial	0,00 €	0,00 €
(8111) 9111	3.2 Importe transferidos al valor inicial de la partida cubierta	0,00 €	0,00 €
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales	0,00 €	0,00 €
	<b>Total (1+2+3+4)</b>	<b>-3.157.703,96 €</b>	<b>-11.259.147,32 €</b>
	<b>IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)</b>	<b>-11.343.775,72 €</b>	<b>-6.949.198,96 €</b>

#### **4. Estado de flujos de efectivo**

# UNIVERSIDAD DE GRANADA

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

### EJERCICIO 2019

	Ej. 2019	Ej. 2018
<b>I. FLUJOS EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>		
<b>A) Cobros:</b>	<b>418.461.382,38 €</b>	<b>390.504.937,36 €</b>
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	2.673.627,27	2.527.667,88
2. Transferencias y subvenciones recibidas	355.776.307,44	339.221.043,70
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	48.652.567,52	47.193.733,28
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados	1.181,57	48.641,39
6. Otros cobros	11.357.698,58	1.513.851,11
<b>B) Pagos:</b>	<b>356.583.511,17 €</b>	<b>338.837.210,86 €</b>
7. Gastos de personal	302.733.463,90	280.780.898,35
8. Transferencias y subvenciones concedidas	18.439.217,25	19.491.514,19
9. Aprovisionamiento	0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión	35.835.663,91	37.092.541,73
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00
12. Intereses pagados	971.716,17	1.074.656,79
13. Otros pagos	-1.396.550,06	397.599,80
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión(+A-B)</b>	<b>61.877.871,21 €</b>	<b>51.667.726,50 €</b>
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>C) Cobros:</b>	<b>603.161,68 €</b>	<b>517.242,21 €</b>
1. Venta de inversiones reales	150,00	10.029,13
2. Venta de activos financieros	537.487,46	482.300,92
3. Otros cobros de las actividades de inversión	65.524,22	24.912,16
<b>D) Pagos:</b>	<b>54.940.137,37 €</b>	<b>67.455.755,26 €</b>
4. Compras de inversiones reales	54.345.663,37	66.891.505,26
5. Compras de activos financieros	594.474,00	564.250,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión	0,00	0,00
<b>Flujos netos de efectivos por actividades de inversión (+C-D)</b>	<b>-54.336.975,69 €</b>	<b>-66.938.513,05 €</b>
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>E) Aumentos en el patrimonio:</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias.	- €	- €
<b>F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias	- €	- €
<b>G) Cobros por emisión de pasivos financieros:</b>	<b>16.851.779,09 €</b>	<b>17.701.812,96 €</b>
3. Obligaciones y otros valores negociables	16.851.779,09	17.701.812,96
4. Préstamos recibidos	0,00	0,00
5. Otras deudas.	0,00	0,00
<b>H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:</b>	<b>3.045.662,39 €</b>	<b>2.194.783,52 €</b>
6. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
7. Préstamos recibidos	3.045.662,39	2.194.783,52
8. Otras deudas.	0,00	0,00
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)</b>	<b>13.806.116,70 €</b>	<b>15.507.029,44 €</b>
<b>IV. FLUJOS EFECTIVOS PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>	<b>185.349,68 €</b>	<b>107.078,50 €</b>
<b>I) Cobros pendientes de aplicación</b>	341.643,18	83.820,73
<b>J) Pagos pendientes de aplicación</b>	156.293,50	-23.257,77
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)</b>	<b>185.349,68 €</b>	<b>107.078,50 €</b>
<b>V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPO DE CAMBIOS</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES A</b>	<b>21.532.361,90 €</b>	<b>343.321,39 €</b>
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	55.473.484,99 €	55.130.163,60 €
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	<b>77.005.846,89 €</b>	<b>55.473.484,99 €</b>

## **5. Estado de Liquidación del Presupuesto**

**PREVISIONES PRESUPUESTARIAS. EJECUCIÓN DE DERECHOS.**

Clasificación económica	Cap.	Art.	Descripción	Previsiones presupuestarias			Definitivos	Derechos Reconocidos Netos	Ingresos Líquidos	Derechos que pasan a Ptos. Cerrados
				Iniciales	Aumento	Disminución				
			<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>244.716.726,00</b>	<b>7.158.242,75</b>	<b>315,00</b>	<b>251.874.653,75</b>	<b>215.332.330,01</b>	<b>32.052.274,64</b>	
3			<b>Tasas, precios públicos y otros ingresos</b>	<b>56.703.169,00</b>	<b>2.351.973,19</b>	<b>315,00</b>	<b>59.054.827,19</b>	<b>29.981.758,34</b>	<b>28.344.549,33</b>	
	30		Operaciones internas	2.300.000,00	0,00	0,00	2.300.000,00	2.673.627,27	0,00	
	31		Precios públicos	43.331.147,00	0,00	0,00	43.331.147,00	15.295.331,00	26.106.302,06	
	32		Prestación de servicios	8.931.022,00	1.789.647,99	315,00	10.720.384,99	8.555.401,50	2.073.155,02	
	33		Venta de bienes	151.000,00	66.493,96	0,00	217.493,96	140.912,17	76.250,78	
	38		Reintegro de operaciones corrientes	1.790.000,00	288.846,43	0,00	2.078.846,43	2.988.702,66	0,00	
	39		Otros ingresos	200.000,00	206.984,81	0,00	406.984,81	327.783,74	88.841,47	
4			<b>Transferencias corrientes</b>	<b>186.416.557,00</b>	<b>4.638.821,78</b>	<b>0,00</b>	<b>191.055.378,78</b>	<b>184.066.298,37</b>	<b>3.452.624,33</b>	
	40		De la administración del Estado	14.088.850,00	390.555,08	0,00	14.479.405,08	12.815.763,50	0,00	
	41		De Organismos Autónomos	773.500,00	110.279,94	0,00	883.779,94	483.279,94	500,00	
	42		Del Servicio Andaluz de Salud	1.600.000,00	0,00	0,00	1.600.000,00	1.414.977,78	0,00	
	44		De Empresas Públicas y otros entes públicos	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00	32.838,05	0,00	
	45		De Comunidades Autónomas	162.623.790,00	2.838,05	0,00	164.441.162,11	162.548.471,06	3.365.789,39	
	46		De Corporaciones Locales	44.972,00	1.817.372,11	0,00	1.862.344,11	47.707,19	0,00	
	47		De Empresas Privadas	1.464.630,00	100.050,34	0,00	1.564.680,34	1.048.487,22	14.900,00	
	48		De Familias e Instituciones sin fines de lucro	262.000,00	79.017,16	0,00	341.017,16	332.461,30	71.434,94	
	49		Del Exterior	5.528.815,00	2.113.108,91	0,00	7.641.923,91	5.413.747,27	0,00	
5			<b>Ingresos patrimoniales</b>	<b>1.597.000,00</b>	<b>167.447,78</b>	<b>0,00</b>	<b>1.764.447,78</b>	<b>1.284.273,30</b>	<b>255.100,98</b>	
	50		Intereses de títulos y valores	0,00	0,00	0,00	0,00	289,17	0,00	
	52		Intereses de depósitos	54.000,00	0,00	0,00	54.000,00	892,40	0,00	
	54		Renta de bienes inmuebles	750.000,00	127.208,11	0,00	877.208,11	601.171,38	192.006,38	
	55		Producto de concesiones administrativas	773.000,00	40.239,67	0,00	813.239,67	669.002,47	63.094,60	
	59		Otros ingresos patrimoniales	20.000,00	0,00	0,00	20.000,00	12.917,88	0,00	
			<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>179.538.427,00</b>	<b>133.833.740,66</b>	<b>3.812.159,40</b>	<b>309.560.008,26</b>	<b>164.647.065,83</b>	<b>23.863.767,53</b>	
6			<b>Enajenación de inversiones reales</b>	<b>0,00</b>	<b>65.674,22</b>	<b>0,00</b>	<b>65.674,22</b>	<b>65.674,22</b>	<b>0,00</b>	
	61		Bienes de carácter inmaterial	0,00	150,00	0,00	150,00	150,00	0,00	
	68		Reintegros operaciones de capital	0,00	65.524,22	0,00	65.524,22	65.524,22	0,00	
7			<b>Transferencias de capital</b>	<b>171.928.427,00</b>	<b>14.428.423,80</b>	<b>0,00</b>	<b>186.356.850,80</b>	<b>147.516.938,46</b>	<b>23.863.767,53</b>	
	70		De la Administración del Estado	21.059.578,00	1.717.074,78	0,00	22.776.652,78	14.911.610,84	3.306.210,80	
	71		De Organismos autónomos	400.000,00	121.650,71	0,00	521.650,71	410.050,71	42.640,00	
	74		De empresas públicas y otros entes públicos	30.000,00	8.541,10	0,00	38.541,10	38.612,75	0,00	
	75		De Comunidades Autónomas	143.803.849,00	10.118.914,03	0,00	153.922.763,03	143.449.911,17	20.151.482,97	
	76		De Corporaciones Locales	0,00	74.775,16	0,00	74.775,16	60.150,68	2.624,48	
	77		De empresas privadas	710.000,00	200.860,95	0,00	910.860,95	1.076.956,93	37.414,58	
	78		De familias e instituciones sin fines de lucro	625.000,00	492.946,09	0,00	1.117.946,09	1.005.705,85	44.683,50	
	79		Del exterior	5.300.000,00	1.693.660,98	0,00	6.993.660,98	6.715.422,50	278.711,20	
8			<b>Activos financieros</b>	<b>650.000,00</b>	<b>109.809.615,33</b>	<b>3.812.159,40</b>	<b>106.647.455,93</b>	<b>537.487,46</b>	<b>0,00</b>	
	82		Concesión de préstamos al sector público	650.000,00	0,00	0,00	650.000,00	537.487,46	0,00	
	87		Remanente de tesorería	0,00	109.809.615,33	3.812.159,40	105.997.455,93	0,00	0,00	
9			<b>Pasivos financieros</b>	<b>6.960.000,00</b>	<b>9.530.027,31</b>	<b>0,00</b>	<b>16.490.027,31</b>	<b>16.526.965,69</b>	<b>0,00</b>	
			Préstamos recibidos a largo plazo con entidades de crédito	6.960.000,00	9.530.027,31	0,00	16.490.027,31	16.526.965,69	0,00	
			<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS (Cap. 1 a Cap. 7)</b>	<b>416.645.153,00</b>	<b>21.652.340,77</b>	<b>315,00</b>	<b>438.297.178,77</b>	<b>362.914.942,69</b>	<b>55.916.042,17</b>	
			<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS (Cap. 8 y 9)</b>	<b>7.610.000,00</b>	<b>119.339.642,64</b>	<b>3.812.159,40</b>	<b>123.137.483,24</b>	<b>17.064.453,15</b>	<b>0,00</b>	
			<b>TOTAL ESTADO DE INGRESOS</b>	<b>424.255.153,00</b>	<b>140.991.983,41</b>	<b>3.812.474,40</b>	<b>561.434.662,01</b>	<b>379.979.395,84</b>	<b>55.916.042,17</b>	

**PREVISIONES PRESUPUESTARIAS. EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES.**

Clasificación económica	Descripción	Créditos presupuestarios			Definitivos (3=1+2)	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos Líquidos	Obligaciones que pasan a Ptos. Cerrados
		Iniciales (1)	Modificac. (2)					
Cap.	Art.							
<b>1</b>	<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>364.050.687,00</b>	<b>31.448.962,00</b>	<b>395.499.649,00</b>	<b>359.024.572,58</b>	<b>348.129.498,25</b>	<b>10.895.074,33</b>	
	<b>Gastos de personal</b>	<b>298.492.474,00</b>	<b>8.125.453,64</b>	<b>306.617.927,64</b>	<b>304.193.012,42</b>	<b>299.488.995,85</b>	<b>4.704.016,57</b>	
11	Personal Eventual	360.000,00	1.600.000,00	1.960.000,00	465.517,93	465.517,93	0,00	
12	Personal Funcionario	150.318.844,00	2.690.787,05	153.009.631,05	155.478.337,61	154.602.417,62	875.919,99	
13	Personal Laboral	75.930.215,00	2.555.877,51	78.486.092,51	71.857.428,10	71.857.428,10	0,00	
14	Otro Personal	600.060,00	0,00	600.060,00	193.042,66	191.631,99	1.410,67	
15	Incentivos al rendimiento	26.078.933,00	190.939,52	26.269.872,52	31.087.637,95	31.087.637,95	0,00	
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales,,,	45.204.422,00	1.087.849,56	46.292.271,56	45.111.048,17	41.284.362,26	3.826.685,91	
<b>2</b>	<b>Gastos corrientes en bienes y servicios</b>	<b>47.334.443,00</b>	<b>10.194.603,01</b>	<b>57.529.046,01</b>	<b>36.783.874,10</b>	<b>30.814.592,50</b>	<b>5.969.281,60</b>	
20	Arrendamientos y cánones	977.143,00	-47.685,43	929.457,57	1.275.817,29	1.127.850,62	147.966,67	
21	Reparación , mantenimiento y conservación	3.974.498,45	-20.372,75	3.954.125,70	3.826.097,22	3.040.370,79	785.726,43	
22	Material, suministros y otros	38.828.045,47	10.106.011,52	48.934.056,99	29.466.359,41	24.702.863,33	4.763.496,08	
23	Indemnizaciones por razón del servicio	3.554.736,08	156.649,67	3.711.405,75	2.215.600,18	1.943.507,76	272.092,42	
<b>3</b>	<b>Gastos financieros</b>	<b>900.750,00</b>	<b>197.451,82</b>	<b>1.098.201,82</b>	<b>971.716,17</b>	<b>971.716,17</b>	<b>0,00</b>	
31	De préstamos en moneda nacional	300.000,00	-79.322,40	220.677,60	97.569,53	97.569,53	0,00	
34	De Depósitos fianzas y otros	600.750,00	276.774,22	877.524,22	874.146,64	874.146,64	0,00	
<b>4</b>	<b>Transferencias corrientes</b>	<b>17.323.020,00</b>	<b>12.931.453,53</b>	<b>30.254.473,53</b>	<b>17.075.969,89</b>	<b>16.854.193,73</b>	<b>221.776,16</b>	
44	A empresas públicas y otros entes públicos	0,00	199.409,60	199.409,60	68.500,00	68.500,00	0,00	
46	A corporaciones locales	0,00	500,00	500,00	500,00	500,00	0,00	
48	A Familias e instituciones sin fines de lucro	17.293.020,00	10.164.243,36	27.457.263,36	14.758.950,49	14.542.949,33	216.001,16	
49	Al exterior	30.000,00	2.567.300,57	2.597.300,57	2.248.019,40	2.242.244,40	5.775,00	
<b>6</b>	<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>60.204.466,00</b>	<b>105.730.547,01</b>	<b>165.935.013,01</b>	<b>61.916.682,88</b>	<b>52.993.445,04</b>	<b>8.923.237,84</b>	
	<b>Inversiones reales</b>	<b>55.707.119,00</b>	<b>102.400.673,75</b>	<b>158.107.792,75</b>	<b>55.697.641,89</b>	<b>48.284.034,80</b>	<b>7.413.607,09</b>	
60	Inversiones de carácter material	7.878.452,00	1.903.779,91	9.782.231,91	6.962.461,61	4.876.624,52	2.085.837,09	
61	Infraestructura y equipamiento científico tecnológico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
63	Inversiones Feder	0,00	5.939.408,02	5.939.408,02	1.103.961,49	330.364,40	773.597,09	
64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	41.128.025,00	92.549.004,64	133.677.029,64	41.198.214,09	38.420.725,36	2.777.488,73	
66	Inversiones de reposición	6.700.642,00	2.008.481,18	8.709.123,18	6.433.004,70	4.656.320,52	1.776.684,18	
<b>7</b>	<b>Transferencia de capital</b>	<b>2.019.560,00</b>	<b>1.860.464,63</b>	<b>3.880.024,63</b>	<b>2.678.904,60</b>	<b>1.169.273,85</b>	<b>1.509.630,75</b>	
71	A Organismos Autónomos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
74	A empresas públicas y otros entes públicos	0,00	66.257,26	66.257,26	66.257,26	66.257,26	0,00	
77	A empresas privadas	0,00	17.191,89	17.191,89	17.191,89	17.191,89	0,00	
78	A familias e instituciones sin fines de lucro	489.200,00	397.293,81	886.493,81	839.641,67	669.586,67	170.055,00	
79	Al exterior	1.530.360,00	1.379.721,67	2.910.081,67	1.755.813,78	416.238,03	1.339.575,75	
<b>8</b>	<b>Activos financieros</b>	<b>650.000,00</b>	<b>2.685,95</b>	<b>652.685,95</b>	<b>494.474,00</b>	<b>494.474,00</b>	<b>0,00</b>	
83	Concesión de préstamos al sector público	650.000,00	0,00	650.000,00	494.474,00	494.474,00	0,00	
84	Constitución de depósitos y fianzas	0,00	2.685,95	2.685,95	0,00	0,00	0,00	
86	Adquisición de acciones y participac.fuera del sector publico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
<b>9</b>	<b>Pasivos financieros</b>	<b>1.827.787,00</b>	<b>1.466.722,68</b>	<b>3.294.509,68</b>	<b>3.045.662,39</b>	<b>3.045.662,39</b>	<b>0,00</b>	
91	Deudas a largo plazo con entidades de crédito	1.827.787,00	1.466.722,68	3.294.509,68	3.045.662,39	3.045.662,39	0,00	
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIEROS (Cap.1 a Cap 7)</b>	<b>421.777.366,00</b>	<b>135.710.100,38</b>	<b>557.487.466,38</b>	<b>417.401.119,07</b>	<b>397.582.806,90</b>	<b>19.818.312,17</b>	
	<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS (Cap 8 y 9)</b>	<b>2.477.787,00</b>	<b>1.469.408,63</b>	<b>3.947.195,63</b>	<b>3.540.136,39</b>	<b>3.540.136,39</b>	<b>0,00</b>	
	<b>TOTAL ESTADO DE GASTOS</b>	<b>424.255.153,00</b>	<b>137.179.509,01</b>	<b>561.434.662,01</b>	<b>420.941.255,46</b>	<b>401.122.943,29</b>	<b>19.818.312,17</b>	

## UNIVERSIDAD DE GRANADA

### RESULTADO PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2019

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
A. Operaciones corrientes .....	247.384.604,65	359.024.572,58		-111.639.967,93
B. Operaciones de capital .....	171.446.380,21	58.376.546,49		113.069.833,72
C. Operaciones comerciales .....				
1. Totales operaciones no financieras (a+b+c) .....	418.830.984,86	417.401.119,07		1.429.865,79
D. Activos financieros .....	537.487,46	494.474,00		43.013,46
E. Pasivos financieros .....	16.526.965,69	3.045.662,39		13.481.303,30
2. Totales operaciones financieras (d+e) .....	17.064.453,15	3.540.136,39		13.524.316,76
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	435.895.438,01	420.941.255,46		14.954.182,55
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanentes de tesorería no afectados			3.035.005,36	
4.- Desviaciones de financiación negativas en el ejercicio			21.834.644,42	
5.- Desviaciones de financiación positivas en el ejercicio			42.031.003,72	
II. TOTALES AJUSTES (II=3+4-5) .....			-17.161.353,94	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II) .....				-2.207.171,39



## 6. Memoria

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

31 de diciembre de 2019

**(1) Organización y actividad**

(a) Actividad

La Universidad de Granada (en adelante la Universidad) es una institución de Derecho Público dedicada a la docencia, al estudio y a la investigación. Se rige por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, por la Ley 15/2003 de 22 de diciembre Andaluza de Universidades, por sus propios Estatutos aprobados con fecha 12 de julio de 2011 por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, (Decreto 231/2011), y por su propia normativa. Está dotada de personalidad jurídica y patrimonio propios y desarrolla sus funciones en régimen de autonomía.

En los términos de la Ley Orgánica de Universidades, la autonomía comprende:

- a) La elaboración de los Estatutos y demás normas de funcionamiento interno.
- b) La elección, designación y remoción de los órganos de gobierno y representación.
- c) La creación de estructuras específicas que actúen como soporte de la investigación y la docencia.
- d) La elaboración y aprobación de planes de estudio e investigación y de enseñanzas específicas de formación a lo largo de toda la vida.
- e) La selección, formación y promoción del personal docente e investigador y de administración y servicios, así como la determinación de las condiciones en que han de desarrollar sus actividades.
- f) La admisión, régimen de permanencia y verificación de conocimientos de los estudiantes.
- g) La expedición de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.
- h) La elaboración, aprobación y gestión de sus presupuestos y la administración de sus bienes.
- i) El establecimiento de sus plantillas.
- j) El establecimiento de relaciones con otras entidades para la promoción y desarrollo de sus fines institucionales.
- k) Cualquier otra competencia necesaria para el adecuado cumplimiento de las funciones reseñadas

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

**31 de diciembre de 2019**

La actividad de la Universidad se concreta en su presupuesto, elaborado en base a los ingresos procedentes de:

- a) La subvención global fijada anualmente por la Junta de Andalucía.
- b) Los precios públicos, regulados por el Decreto 500/2019, de 26 de junio de la Consejería de Conocimiento, Investigación y Universidad para el curso académico 2019/2020, y por el Decreto 139/2018, de 3 de julio de la Consejería de Economía y Conocimiento, empresas y Universidad para el curso académico 2018/2019, y otros derechos legalmente establecidos.
- a) Las subvenciones, legados o donaciones procedentes de entidades públicas o privadas.
- b) Los rendimientos procedentes de su patrimonio y de aquellas otras actividades económicas recogidas dentro de la Ley Orgánica de Universidades y los Estatutos.
- c) Ingresos de contratos o convenios.
- d) Productos de operaciones de crédito para la financiación de sus inversiones.
- e) Remanentes de tesorería y otros ingresos.

En el presupuesto también se prevén los gastos necesarios para su actividad, como por ejemplo:

- a) Personal docente e investigador, de administración y servicios.
- b) Gastos de funcionamiento, conservación y mantenimiento.
- c) Gastos de infraestructuras y mantenimiento de material científico.
- d) Obras generales y de equipamiento.
- e) Becas, formación del personal y otros gastos.

De acuerdo con la normativa presupuestaria, los gastos deben contraerse respetando las partidas presupuestarias asignadas en el capítulo correspondiente (incluyendo las modificaciones). Además, determinados ingresos sólo se pueden aplicar a inversiones específicas.

(b) Estructura organizativa básica y Organización Contable

La Universidad está gobernada por los siguientes órganos:

- a) Claustro Universitario.
- b) El Consejo Social.
- c) Consejo de Gobierno.
- d) La Rectora, auxiliada por los Vicerrectores, el Secretario General y la Gerente.

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

**31 de diciembre de 2019**

El Equipo de Gobierno de la Universidad de Granada es el siguiente:

- D<sup>a</sup>. María Pilar Aranda Ramírez, Rectora.
- D. Víctor Jesús Medina Flórez, Vicerrector de Extensión Universitaria y Patrimonio.
- D. José Antonio Naranjo Rodríguez, Vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad.
- D<sup>a</sup>. Dorothy Kelly, Vicerrectora de Internacionalización.
- D. Juan Manuel Martín García, Vicerrector de Docencia
- D. Enrique Herrera Viedma, Vicerrector de Investigación y Transferencia
- D. Fernando Cornet Sánchez del Águila, Vicerrector de Personal Docente e investigador
- D<sup>a</sup>. Margarita Sánchez Romero, Vicerrectora de Responsabilidad Social, Igualdad e inclusión
- D<sup>a</sup> María Begoña del Pino Prieto, Delegada de la Rectora para la Universidad Digital
- D<sup>a</sup> María Teresa Pozo Llorente, Directora de la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva
- D<sup>a</sup> Sol Ostos Rey, Directora de la Escuela Internacional de Posgrado.
- D. Jesús Banqueri Ozáez, Director de Innovación y Transferencia.
- D. José Angel Ibáñez Zapata, Director de Comunicación.
- D<sup>a</sup> Elena Morales Torres, Directora del Gabinete de la Rectora.
- D<sup>a</sup>. María Asunción Torres López, Secretario General.
- D. Pedro Mercado Pacheco, Vicerrector de política institucional y planificación.
- D. Jesús Conde Antequera, Vicesecretario General
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Mar Holgado Molina, Gerente.

Según el artículo 51 del Decreto 231/2011, de 12 de julio, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Granada, el Gerente es el órgano unipersonal que se ocupa, bajo la inmediata dependencia del Rector, de la gestión de los servicios administrativos y económicos de la Universidad.

La máxima responsable a nivel político es la Rectora que según el artículo 45 de los Estatutos de la Universidad es quien ordena los pagos de acuerdo con las normas presupuestarias establecidas y aprobar las modificaciones presupuestarias que le correspondan.

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

**31 de diciembre de 2019**

Las entidades participadas directa o indirectamente por la Universidad a 31 de diciembre de 2019 son las siguientes:

<u>Entidad</u>	<u>Participación</u>
Formación y Gestión de Granada, S.L.	100%
Fundación General UGR-Empresa	100%
La Bóveda de la Universidad, S.L.	100%(*)
Portal Universia, S.A.	n/d

(\*) Participación indirecta a través de Formación y Gestión de Granada, S.L.

La Universidad cuenta con 22 Facultades, 4 Escuelas Técnicas Superiores, 1 Centro adscrito. Para el curso académico 2019/2020 cuenta con 52.288 matriculados (51.673 matriculados para el curso 2018/2019). El número medio de empleados en el ejercicio 2019 asciende a 7.198, y para el 2018 ascendía a 6.872.

**(2) Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración**

La Universidad tiene firmado un convenio de colaboración para ciertos servicios públicos que se están gestionando de forma indirecta:

- Convenio de colaboración entre Formación y Gestión de Granada, S.L. y la Universidad, suscrito el 1 abril de 1997 y que se renueva tácitamente de periodicidad anual.
- Convenio de colaboración entre la Fundación General UGR-Empresa y la Universidad para el desarrollo de la formación virtual, suscrito el 10 de junio de 2010 de una duración de cinco años prorrogables por un periodo igual sin necesidad de acuerdo expreso entre las partes.
- Convenio de colaboración entre la Fundación General UGR- Empresa y la Universidad para la promoción, desarrollo y gestión de formación, suscrito el 26 de octubre de 2001 de una duración indefinida.
- Convenio de colaboración entre el Centro Colaborador y la Universidad para la realización de prácticas de los estudiantes de las licenciaturas de la Facultad de Ciencias de la Educación, suscrito el 24 de septiembre de 2007 y que se renueva de forma tácita anualmente.
- Convenio de colaboración entre la Universidad de Granada y el Ilustre Colegio de Abogados de Granada para la organización e impartición del máster universitario en abogacía, suscrito el 17 de junio de 2016.

**(3) Bases de presentación**

(a) Imagen fiel

El artículo 81.4 de la Ley Orgánica de Universidades establece que la estructura del presupuesto de las Universidades, su sistema contable, y los documentos que comprenden sus cuentas anuales deberán adaptarse, en todo caso, a las normas que con carácter general se establezcan para el Sector Público. En este marco, a los efectos de la normalización contable, las Comunidades Autónomas podrán establecer un plan de contabilidad para las Universidades de su competencia.

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 se han preparado a partir de los registros contables de la Universidad. Las cuentas anuales del ejercicio 2019 se han preparado aplicando el Plan General de Contabilidad Pública aprobado por la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, con el objeto de mostrar la imagen del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y

Universidad de Granada  
Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2019

de la ejecución del presupuesto al 31 de diciembre de 2019 y de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta del resultado económico-patrimonial, del estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2018.

(c) Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

**(4) Normas de reconocimiento y valoración**

(a) Inmovilizado intangible

- Propiedad industrial

Incluye los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o derecho al uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de las desarrolladas por la Universidad y se amortiza linealmente en un plazo de 5 años.

- Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se valoran por su coste de adquisición y se amortizan linealmente en un plazo de 5 años.

- Inversiones realizadas sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento operativo o cedidos

Las inversiones realizadas sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento operativo o cedidos en uso, por un periodo inferior a la vida económica, se contabilizan bajo este epígrafe, siempre que dichas inversiones no sean separables de los citados activos, y aumenten su capacidad o los rendimientos económicos futuros o potencial de servicio. La amortización de estos elementos del inmovilizado intangible se realiza en función de la vida útil de las inversiones realizadas.

- Otro Inmovilizado intangible

Recoge otros derechos no singularizados anteriormente, entre otros, las concesiones administrativas y las cesiones de uso por periodos inferiores a la vida económica.

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

31 de diciembre de 2019

(b) Inmovilizado material

Los diferentes bienes incluidos en este epígrafe, figuran valorados con carácter general por el precio de adquisición. El precio de adquisición incluye junto con el importe facturado por el vendedor los gastos adicionales que puedan producirse hasta el momento en que el bien de que se trate se encuentre en condiciones de funcionamiento, y que varían según el tipo de bien. En el caso de terrenos e inmuebles para los que no se disponía de información histórica, la valoración de estos elementos se ha realizado en base a tasaciones realizadas por expertos independientes y, en determinados casos ha recurrido al empleo de otros procedimientos generalmente aceptados.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Universidad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<u>Años de vida útil</u>
Construcciones	50
Instalaciones Técnicas	7
Maquinaria	10
Utillaje y mobiliario	8-10
Equipos y procesos de información	3-7
Elementos de transporte	8
Fondos Bibliográficos	10

Las mejoras en bienes existentes que alargan la vida útil de los activos son capitalizadas. Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento que se producen. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente. Para los activos no corrientes adquiridos con la finalidad de la ejecución de proyectos de investigación, su vida útil estará ligada al periodo de ejecución de los proyectos de investigación y/o ayudas que los financiaron en tanto que presentan diferentes ritmos de trabajo a los establecidos con carácter general y pierden la totalidad de su potencial de servicio una vez finalizadas las fases de ejecución previstas en dicha investigación.

(c) Instrumentos financieros

(i) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.



**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

**31 de diciembre de 2019**

La Universidad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Universidad en el momento de su reconocimiento inicial.

(ii) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Universidad valora los préstamos y partidas a cobrar al coste amortizado siempre que a la vista de las condiciones contractuales puedan realizarse estimaciones fiables de los flujos de efectivo.

(iii) Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Universidad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo para las inversiones en asociadas y multigrupo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

(iv) Intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

(v) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Universidad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

**31 de diciembre de 2019**

(vi) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Universidad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

*Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado*

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontado al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, la Universidad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

(vii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(d) Impuesto sobre el valor añadido

(i) Impuestos soportados

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

**31 de diciembre de 2019**

El IVA soportado deducible no forma parte del precio de adquisición de los bienes y servicios objeto de las operaciones gravadas por el impuesto, y es objeto de registro por parte de la Universidad en una rúbrica específica.

El IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los bienes y servicios objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

La Universidad no altera las valoraciones iniciales por las rectificaciones en el importe del IVA soportado no deducible que son consecuencia de la regularización derivada de la prorrata definitiva, incluida la regularización por bienes de inversión. Tales rectificaciones se reconocen como gasto o ingreso, según proceda, en el resultado del ejercicio.

(ii) Impuestos repercutidos

El IVA repercutido no forma parte del ingreso derivado de las operaciones gravadas por dicho impuesto o del importe neto obtenido en la enajenación o disposición por otra vía en el caso de baja en cuentas de activos no corrientes, y es objeto de registro en una rúbrica específica.

(e) Planes de prestaciones definidas

El Convenio colectivo para el personal laboral de administración y servicios establece que de producirse la jubilación o declararse la situación de Incapacidad permanente absoluta o gran invalidez de un trabajador que tuviera al menos 15 años de antigüedad reconocida en la Universidad, éste tendrá derecho a un premio por importe de mínimo 3 mensualidades más una mensualidad por cada cinco años o fracción que exceda de los 15 años de referencia.

En la Comisión de Acción Social se acordó conceder un premio de jubilación para todo el personal funcionario, tanto de administración y servicios como docente e investigador, por una cuantía fija de 9.100 euros.

La Gerencia de la Universidad considera, de acuerdo con las estimaciones actuariales realizadas por personal experto de la misma, que el pasivo devengado por los citados conceptos está cubierto por el importe de la provisión constituida. Las hipótesis que la Universidad ha utilizado en la estimación a 31 de diciembre de 2019 son las siguientes:

- Entidad Promotora: Universidad de Granada.
- Partícipes: Empleados de la Universidad de Granada.
- Beneficiarios: Empleados de la Universidad de Granada.
- Año base: 2019
- Edad de Jubilación: de acuerdo a la legislación vigente
- Tipo de aportación: anual y prepagable.
- Tipo de interés técnico: 1,09% anual.
- Tablas de supervivencia: PERM/F-2000-P
- Prestación (Importe Premio de Jubilación): 9.100 euros.

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

**31 de diciembre de 2019**

- Tasa de crecimiento anual de prestación: 2,1 %
- Tablas de Rotación: Orden EHA/3433/2006 (Ministerio de Economía y Hacienda).

(f) Transferencias y subvenciones

Las transferencias y subvenciones se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de las mismas y se han cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Cuando el cumplimiento de las condiciones asociadas a su disfrute se extiende a varios ejercicios, se presume el mismo, siempre que así sea en el momento de la elaboración de las cuentas anuales de cada uno de los ejercicios a los que afecte. Asimismo, en el caso de subvenciones para la ejecución de obras, cuando las condiciones asociadas al disfrute exigen la finalización de las mismas y su puesta en condiciones de funcionamiento, y la ejecución se realiza en varios ejercicios, se considera no reintegrable la subvención en proporción a la obra ejecutada hasta el momento de la elaboración de las cuentas anuales, siempre que no existan dudas razonables de la terminación de la misma, tal y como se establezca en el correspondiente acuerdo de concesión.

Las transferencias se imputan a resultados en el ejercicio en que se reconocen y las subvenciones recibidas se imputan a resultados de acuerdo con los criterios que se detallan a continuación:

- Subvenciones para financiar gastos: Se imputan al resultado del mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que están financiando.
- Subvenciones para adquisición de activos: Se imputan al resultado de cada ejercicio en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización de los citados elementos.
- Subvenciones para cancelación de pasivos: Se imputan al resultado del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorgan en relación con una financiación específica, en cuyo caso se imputan en función del elemento financiado.

Las transferencias y subvenciones de carácter monetario se valorarán por el importe concedido.

(g) Adscripciones, y otras cesiones gratuitas de uso de bienes y derechos

Se incluyen en este epígrafe aquellas operaciones por las que se transfieren gratuitamente activos de una entidad pública a la Universidad para su utilización en un destino o fin determinado, de forma que si los bienes o derechos no se utilizan para la finalidad prevista deberían ser objeto de reversión o devolución a la entidad aportante.

Estas operaciones se registran y valoran de acuerdo con los criterios establecidos en la norma de reconocimiento y valoración "Transferencias y subvenciones".

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

**31 de diciembre de 2019**

Cuando la adscripción o cesión gratuita del bien es por un periodo inferior a la vida económica del mismo, la Universidad registra un inmovilizado intangible por el valor razonable del derecho de uso del bien cedido mientras que cuando la adscripción o cesión gratuita es por un periodo indefinido o similar a la vida económica del bien recibido, la Universidad registra en su activo el elemento recibido en función de su naturaleza y por el valor razonable del mismo en la fecha de la adscripción o cesión.

(h) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

Las inversiones en fondos de inversión, sólo se incluyen como efectivo y otros medios líquidos equivalentes en la medida en que los activos subyacentes del fondo cumplan con los criterios expuestos anteriormente.

(i) Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

(j) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas, se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

(k) Impuesto sobre beneficios

De acuerdo al artículo 9 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la Universidad es una entidad exenta.

(l) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Universidad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

**31 de diciembre de 2019**

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Universidad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Universidad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Universidad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

(m) Medioambiente

La Universidad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado (b) Inmovilizado material.

Principios contables aplicados en el Estado de Liquidación del Presupuesto

(n) Reconocimiento de derechos y obligaciones: Los derechos y obligaciones se registran contablemente en el momento en que unos y otros son exigibles jurídicamente, independientemente del momento del cobro o del pago. Los aspectos más significativos en la aplicación de este criterio son los siguientes:

Universidad de Granada  
Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2019

- Ingresos

- (a) Precios públicos

Los precios públicos y tasas académicas del curso lectivo se reconocen como derechos cuando el alumno se matricula, independientemente de que los cobros se realicen en el ejercicio o en uno posterior, bien por aplazamiento, prórrogas, resoluciones de recursos. Las compensaciones del Ministerio de Educación y Formación Profesional en concepto de becas y las bonificaciones de la Junta de Andalucía se liquidan al cierre del ejercicio con una estimación de las becas solicitadas.

- (b) Prestación de servicios

Las prestaciones de servicios se reconocen como ingresos en el momento en que éstos se devengan. Los saldos pendientes de cobro se presentan netos de los saldos de dudoso cobro. Los ingresos percibidos por prestaciones de servicios que están destinados a cubrir determinados conceptos presupuestarios, de inversión o gasto, aún no realizados, se presentan como remanente de tesorería afectado.

- (c) Transferencias corrientes

Las transferencias corrientes son aquellas que recibe la Universidad, principalmente de la Junta de Andalucía, cuyo destino, generalmente, es atender a los gastos ordinarios de funcionamiento. Se reconocen como ingresos cuando efectivamente se cobran o cuando se tiene el conocimiento del reconocimiento de la obligación por parte del tercero.

- (d) Transferencias de capital

Estas transferencias se registran, como regla general, como ingresos cuando efectivamente se cobran o cuando se reconoce la obligación por parte del tercero. Las transferencias contabilizadas, pendientes de aplicar a las inversiones para las cuales fueron concedidas, figuran en la cuenta de remanente de tesorería afectado.

- Gastos

- (a) Gastos de personal

Se registran las retribuciones a satisfacer por la Universidad a todo su personal, así como las cotizaciones obligatorias y los gastos derivados del cumplimiento de los planes de acción social.

- (b) Transferencias corrientes

Se incluyen las efectuadas por la Universidad. Se reconocen cuando se otorgan a los perceptores.

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

**31 de diciembre de 2019**

(c) Inversiones reales

En el capítulo de inversiones reales, dentro del estado de liquidación del presupuesto, se incluyen las inversiones en inmovilizado material e intangible, excepto las inversiones en bienes cuya cuantía es escasa, que se incluyen en gastos corrientes de bienes y servicios.

(o) Remanente de tesorería

Se presenta como remanente de tesorería afectado los ingresos liquidados y no gastados a la fecha de cierre del ejercicio pero que están destinados a la financiación de un proyecto concreto de inversión o gasto.

Se considera remanente de tesorería afectado las desviaciones de financiación positivas acumuladas, las cuales sólo podrán utilizarse para dar cobertura a los gastos a cuya financiación se encuentran afectados los recursos de los que se derivan tales desviaciones.

El remanente de tesorería total se obtiene por la diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro, los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones ciertas reconocidas netas y pendientes de pago. Estos derechos y obligaciones pueden tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

La diferencia entre el remanente total y el remanente afectado corresponde a recursos de libre disposición para la financiación de cualquier tipo de gasto y se denomina remanente de tesorería no afectado.

El remanente de tesorería afectado y el remanente de tesorería no afectado comprometido existentes al inicio del ejercicio, se pueden incorporar al presupuesto definitivo de ingresos vía modificaciones presupuestarias y bajo el capítulo de Activos financieros.

(p) Saldo presupuestario

Se reconoce como tal la diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos liquidados.

(q) Activos financieros

Se imputan fundamentalmente en estos capítulos de ingresos y gastos el importe de los reembolsos y desembolsos, respectivamente, de préstamos concedidos al personal.

(r) Pasivos financieros.

Se imputa al capítulo de pasivos financieros del presupuesto de ingresos, el importe de los préstamos recibidos durante el ejercicio y, al de gastos, las amortizaciones efectuadas, así como los anticipos reintegrables.

**(5) Inmovilizado intangible**

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible han sido los siguientes:



Universidad de Granada  
Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2019

**2019**

	Miles de Euros			
	Saldo			Saldo
	01.01.19	Altas	Bajas	31.12.19
Propiedad industrial e intelectual	1.303	117	-	1.420
Aplicaciones informáticas	3.975	223	(26)	4.172
Inversiones sobre activos cedidos	5.674	391	-	6.065
Otro inmovilizado intangible	335	20	-	355
<b>Total Coste</b>	<b>11.287</b>	<b>751</b>	<b>(26)</b>	<b>12.012</b>
AA propiedad industrial	(1.034)	(158)	-	(1.192)
AA aplicaciones informáticas	(3.588)	(174)	26	(3.736)
AA inversión s/activos cedidos	(1.346)	(357)	-	(1.703)
AA Otro inmov. intangible	(292)	(4)	-	(296)
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>(6.260)</b>	<b>(693)</b>	<b>26</b>	<b>(6.927)</b>
<b>Valor Neto Contable</b>	<b>5.027</b>	<b>58</b>	<b>-</b>	<b>5.085</b>

**2018**

	Miles de Euros			
	Saldo			Saldo
	01.01.18	Altas	Bajas	31.12.18
Propiedad industrial e intelectual	1.123	180	-	1.303
Aplicaciones informáticas	3.784	210	(19)	3.975
Inversiones sobre activos cedidos	5.643	31	-	5.674
Otro inmovilizado intangible	335	-	-	335
<b>Total Coste</b>	<b>10.884</b>	<b>421</b>	<b>(19)</b>	<b>11.287</b>
AA propiedad industrial	(942)	(92)	-	(1.034)
AA aplicaciones informáticas	(3.432)	(175)	19	(3.588)
AA inversión s/activos cedidos	(1.001)	(345)	-	(1.346)
AA Otro inmov. intangible	(225)	(67)	-	(292)
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>(5.600)</b>	<b>(679)</b>	<b>19</b>	<b>(6.260)</b>
<b>Valor Neto Contable</b>	<b>5.285</b>	<b>(258)</b>	<b>-</b>	<b>5.027</b>

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

31 de diciembre de 2019

Bienes totalmente amortizados

El detalle de los elementos totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Propiedad Industrial	855	759
Aplicaciones Informáticas	3.091	2.953
	3.946	3.712

**(6) Inmovilizado material**

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en inmovilizado material han sido los siguientes:

**2019**

	Miles de Euros				Saldo 31.12.19
	Saldo 01.01.19	Altas	Bajas	Traspasos	
Terrenos	81.014	4	-	-	81.018
Construcciones	454.540	5.156	-	-	459.696
Bienes del patrimonio histórico	82.757	1.043	-	-	83.800
Otro inmovilizado material	276.780	8.863	(508)	-	284.935
Inmovilizado en curso y anticipos	12.443	6	-	-	12.449
Total Coste	907.534	14.872	(508)	-	921.898
AA Construcciones	(149.202)	(9.690)	-	-	(158.892)
AA Bienes patrimonio histórico	(28.695)	(1034)	499	-	(29.230)
AA Otro inmov mat	(235.952)	(12.327)	-	-	(248.279)
Total Amortización Acumulada	(413.849)	(23.051)	499	-	(436.401)
Valor Neto Contable	493.685	(8.179)	(9)	-	485.497

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

**31 de diciembre de 2019**

**2018**

	Miles de Euros				Saldo 31.12.18
	Saldo 01.01.18	Altas	Bajas	Traspasos	
Terrenos	80.625	389	-	-	81.014
Construcciones	448.029	6.879	(368)	-	454.540
Bienes del patrimonio histórico	82.480	277	-	-	82.757
Otro inmovilizado material	264.756	15.404	(3.380)	-	276.780
Inmovilizado en curso y anticipos	12.424	19	-	-	12.443
<b>Total Coste</b>	<b>888.314</b>	<b>22.968</b>	<b>(3.748)</b>	<b>-</b>	<b>907.534</b>
AA Construcciones	(139.919)	(9.315)	32	-	(149.202)
AA Bienes patrimonio histórico	(27.921)	(774)	-	-	(28.695)
AA Otro inmov mat	(224.959)	(14.334)	3.341	-	(235.952)
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>(392.799)</b>	<b>(24.423)</b>	<b>3.373</b>	<b>-</b>	<b>(413.849)</b>
<b>Valor Neto Contable</b>	<b>495.515</b>	<b>(1.455)</b>	<b>(375)</b>	<b>-</b>	<b>493.685</b>

Terrenos y construcciones al 31 de diciembre de 2019 incluyen bienes recibidos en cesión por importes de 7.741 y 60.561 miles de euros respectivamente (7.564 y 53.551 euros al 31 de diciembre de 2018). Asimismo se han realizado mejoras en terrenos y construcciones cedidos que se encuentran en curso por un importe de 8.866 miles de euros al 31 de diciembre de 2019 (8.866 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

El detalle de terrenos y construcciones en curso que, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública se incluyen en el epígrafe de inmovilizado en curso y anticipos del balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2.019	2.018
Facultad de odontología (campus cc. Salud)	1.085	1.085
Facultad de farmacia (campus cc. Salud)	6.174	6.174
<i>Total terrenos en curso</i>	<i>7.259</i>	<i>7.259</i>
Facultad de farmacia (campus cc. Salud)	2.765	2.765
Facultad de odontología (campus cc. Salud)	580	580
Edificio de escultura (facultad de bellas artes)	170	164
Edificio antigua comisaría policía	1.674	1.674
<i>Total construcciones en curso</i>	<i>5.190</i>	<i>5.184</i>
<b>Total Inmovilizado en curso y anticipos</b>	<b>12.449</b>	<b>12.443</b>

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

**31 de diciembre de 2019**

El detalle de elementos incluidos en el epígrafe “Inmovilizado material” del balance de situación a 31 de diciembre que se encuentran totalmente amortizados y en uso se muestra en el siguiente cuadro:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Construcciones	72.431	46.867
Instalaciones técnicas	93.108	65.403
Utillaje y maquinaria	2.030	1.249
Mobiliario	32.167	24.619
Equipamiento	72.467	58.763
Elementos de transporte	995	804
Otro inmovilizado	3.636	2.914
	276.835	200.619

El detalle de las infraestructuras y bienes del patrimonio histórico es el siguiente:

<b>2019</b>	Miles de euros		
	Coste inicial	Amortización acumulada	Valor Neto Contable
Hospital Real	20.017	(16.461)	3.556
Palacio de la Madraza	6.494	(2.292)	4.202
Colegio Máximo	11.975	(9.967)	2.008
Total construcciones	38.486	(28.720)	9.766
Manuscrito	21.855	-	21.855
Impresos siglos XVI, XVII y XVIII	16.326	-	16.326
Otros	7.134	(1.009)	6.125
Total otros	45.315	(1.009)	44.306
Total	83.801	(29.729)	54.072

Universidad de Granada  
Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2019

**2018**

	Miles de euros		
	Coste inicial	Amortización acumulada	Valor Neto Contable
Hospital Real	19.749	(16.347)	3.402
Palacio de la Madraza	6.456	(2.188)	4.268
Colegio Máximo	11.243	(9.377)	1.866
<b>Total construcciones</b>	<b>37.448</b>	<b>(27.912)</b>	<b>9.536</b>
Manuscrito	21.855	-	21.855
Impresos siglos XVI, XVII y XVIII	16.326	-	16.326
Otros	7.128	(783)	6.345
<b>Total otros</b>	<b>45.309</b>	<b>(783)</b>	<b>44.526</b>
<b>Total</b>	<b>82.757</b>	<b>(28.695)</b>	<b>54.062</b>

**(7) Activos financieros**

(a) Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

	2019		2018	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<i>Grupo, multigrupo y asociadas</i>				
Instrumentos de patrimonio	2.308	-	2.308	-
Créditos	130	-	130	-
<i>Vinculadas</i>				
Instrumentos de patrimonio	221	-	221	-
Créditos	-	-	-	-
<i>No vinculadas</i>				
Instrumentos de patrimonio				
Fianzas y depósitos	-	-	-	-
Créditos	607	-	651	-
Imposiciones	-	62	-	62
Otras inversiones	52	81	52	98
<b>Total</b>	<b>3.318</b>	<b>143</b>	<b>3.362</b>	<b>160</b>

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

**31 de diciembre de 2019**

Las empresas participadas y la información relacionada con las mismas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son las siguientes:

**2019**

Entidad participada	Dirección	Actividad	Coste Participación (€'000)	Deterioro (€'000)	Valor Participación (€'000)	% Participación	Capital	Patrimonio
Formación y Gestión de Granada, S.L.	Placeta del Hospicio Viejo s/n (Granada)	Impartición de cursos de idiomas	2.236	-	2.236	100%	3.209	2.407
Fundación General UGR-Empresa	Centro de Transferencia Tecnológica (CTT) Gran Vía de Colón nº 48, Planta 1ª y 3ª, 18071 - Granada	Fomento y desarrollo de los cauces de conocimiento, diálogo y cooperación entre la Univ. de Granada y las emp. de su ámbito geográfico	72	(72)	0	100%	72	n/d
La Bóveda de la Universidad, S.L.	Plaza Isabel La Católica, 4 (Granada)	Comercio al detalle de prendas de vestir, libros y regalos	(*)	(*)	(*)	100%(*)	10	(168)
Portal Unversia, S.A.	Paseo de la Castellana, 7 Madrid	Promover la utilización de la red por la comunidad universitaria	281		281	n/d	n/d	n/d
Otros instrumentos de patrimonio	n/d	n/d	12		12	n/d	n/d	n/d
<b>Total</b>			<b>2.601</b>	<b>(72)</b>	<b>2.529</b>			

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

**31 de diciembre de 2019**

**2018**

Entidad participada	Dirección	Actividad	Coste Participación (€'000)	Deterioro (€'000)	Valor Participación (€'000)	% Participación	Capital	Patrimonio
Formación y Gestión de Granada, S.L.	Placeta del Hospicio Viejo s/n (Granada)	Impartición de cursos de idiomas	2.236	-	2.236	100%	3.209	2.299
Fundación General UGR-Empresa	Centro de Transferencia Tecnológica (CTT) Gran Vía de Colón nº 48, Planta 1ª y 3ª, 18071 - Granada	Fomento y desarrollo de los cauces de conocimiento, diálogo y cooperación entre la Univ. de Granada y las emp. de su ámbito geográfico	72	(72)	0	100%	72	(4.055)
La Bóveda de la Universidad, S.L.	Plaza Isabel La Católica, 4 (Granada)	Comercio al detalle de prendas de vestir, libros y regalos	(*)	(*)	(*)	100%(*)	10	n/d
Portal Universia, S.A.	Paseo de la Castellana, 7 Madrid	Promover la utilización de la red por la comunidad universitaria	281	-	281	n/d	n/d	n/d
Otros instrumentos de patrimonio	n/d	n/d	12	-	12	n/d	n/d	n/d
<b>Total</b>			<b>2.601</b>	<b>(72)</b>	<b>2.529</b>			

(\*) Participación indirecta a través de Formación y Gestión de Granada, S.L.

El 30 de octubre de 2017 se eleva a público la ampliación de capital social de la sociedad Formación y Gestión Granada, S.L. La Universidad suscribe dicha ampliación de capital mediante la aportación no dineraria de cesión del usufructo del edificio Palacio de Santa Cruz, propiedad de la Universidad de Granada. Fruto de dicha operación y de su posterior inscripción en el Registro Mercantil con fecha 16 de abril de 2018, el capital social de dicha Sociedad se vio ampliado en 971 miles de euros, mediante la emisión de 161.536 nuevas participaciones sociales de 6,010121 euros de valor nominal cada una.

Dado que el registro de las nuevas participaciones, comparado con el valor teórico contable de las mismas en función de los Fondos Propios de Formación y Gestión de Granada, S.L., supondría un deterioro de estas, dicha ampliación de capital no supone un incremento del valor de las mencionadas participaciones.

La Fundación General UGR-Empresa al ostentar el 100% de titularidad pública ha pasado a ser un ente instrumental de la Universidad de Granada cambiando su denominación social a Fundación General Universidad de Granada. Con fecha 5 de febrero de 2020 se ha acogido al concurso voluntario de acreedores y ante esta situación la Universidad ha deteriorado todas las posiciones pendientes de cobro con dicha fundación a 31 de diciembre de 2019.

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

**31 de diciembre de 2019**

(b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	Miles de euros	
	2019	2018
	Corriente	Corriente
Deudores presupuestarios	119.312	112.142
Administraciones Públicas (nota 14)	4.241	11.095
Otras cuentas a cobrar	1.342	1.214
Deterioro	(35.955)	(32.653)
<b>Total</b>	<b>88.939</b>	<b>91.798</b>

El detalle de los deudores presupuestarios es el siguiente (en miles de euros):

	2019			2018		
	Presupuesto corriente	Presupuesto Cerrado	Total	Presupuesto corriente	Presupuesto Cerrado	Total
Precios públicos	26.107	21.101	47.208	25.773	17.976	43.750
Prestación de Servicios	2.238	5.634	7.872	2.404	4.577	6.981
Transf. corrientes del Ministerio de Educación y Ciencia	0	0	0	-		-
Transf. corrientes de Agencias Administrativas	0	0	0	-	4.555	4.555
Transf. corrientes de Comunidades Autónomas	3.366	6.440	9.806	1.078	12.747	13.825
Transf. corrientes de Entidades Locales	0	203	203	-	219	219
Transf. corrientes de Empresas Públicas	0	0	0	-	4	4
Transf. corrientes de Empresas Privadas	15	822	837	30	1.165	1.194
Transf. corrientes del Exterior	0	0	0	-	186	186
Otras Transf. corrientes	71	436	507	14	236	250
Transf. de capital del Estado	3.306	6.319	9.625	6.128	5.803	11.931
Transf. de capital de Agencias Administrativas	42	383	425	95	70	165
Transf. de capital de Comunidades Autónomas	20.151	20.492	40.643	2.845	23.465	26.310
Transf. de capital de Entidades Locales	3	11	14	-	71	71
Transf. de capital del Exterior	0	0	0	401	243	644
Transf. de Empresas Privadas	37	212	249	64	211	275
Otras Transf. de capital	325	499	824	25	355	380
Préstamos recibidos	0	218	218	377	166	542
Ingresos patrimoniales	255	626	881	355	355	858
	<b>55.916</b>	<b>63.396</b>	<b>119.312</b>	<b>39.589</b>	<b>72.553</b>	<b>112.142</b>



**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

**31 de diciembre de 2019**

Deudores de presupuesto corriente

En el epígrafe de deudores por “Precios públicos” al 31 de diciembre de 2019 se incluyen principalmente los precios públicos correspondientes al curso académico 2019/2020 que se encuentran pendientes de cobro por becarios del Ministerio de Cultura y Deporte por 11.203 miles de euros y por bonificaciones de la Junta de Andalucía por 8.703 miles de euros relativos a enseñanzas de grado y posgrado (pendientes de cobro por becarios del Ministerio de Cultura y Deporte por 13.913 miles de euros y por bonificaciones de la Junta de Andalucía por 8.322 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

El epígrafe de deudores por “Trans de capital de Comunidades Autónomas” al 31 de diciembre de 2019 asciende a 20.151 miles de euros y se encuentra constituido principalmente por la financiación básica operativa de los planes propios por importe de 6,303 miles de euros, las ayudas correspondientes al programa de Fortalecimiento de Institutos Universitarios de Investigación por importe de 4.297 miles de euros y las ayudas de la 4º Fase de empleo joven y la financiación para jóvenes investigadores por importe de 3.448 miles de euros.

Deudores de presupuestos cerrados

Precios Públicos incluye 19.524 miles de euros correspondientes a becarios no compensados por parte del Ministerio de Educación Cultura y Deporte de los ejercicios 2013 a 2018. La Universidad ha provisionado íntegramente este importe.

En deudores por “Transferencias corrientes de Comunidades Autónomas” se incluyen saldos pendientes de cobro por importe de 4.464 miles de euros, correspondientes a deudas del Servicio Andaluz de Salud (S.A.S.) por retribuciones al profesorado vinculado a instituciones sanitarias. En 1995 el Servicio Andaluz de Salud y las universidades andaluzas firman un Acuerdo Marco en el que se fijan las condiciones a cumplir así como las retribuciones del profesorado de instituciones sanitarias pertenecientes al Servicio Andaluz de Salud. El acuerdo ejecutivo acogido a dicho Convenio Marco no es firmado por la Universidad de Granada hasta el ejercicio 1999, año a partir del cual comienza a recibir de la Junta de Andalucía el cobro del importe correspondiente a dicho ejercicio, dejando de reintegrar las cantidades a percibir desde 1996 hasta la fecha del acuerdo ejecutivo. En el ejercicio 2010, la Universidad procedió a provisionar el importe íntegro del saldo pendiente de cobro.

El detalle de los deudores por transferencias de capital de Comunidades Autónomas es como sigue:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Para Investigación Científica	13.727	16.593
Para financiación operativa investigación	1.681	1.681
Para Infraestructura Científica	3.245	3.245
De la Ciudad Autónoma de Melilla	1.516	1.516
Programa Operativo FEDER	-	-
Programa Fortalecimiento	-	-
Otras Transferencias de Capital	323	610
<b>Total</b>	<b>20.492</b>	<b>23.465</b>

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

**31 de diciembre de 2019**

- Transferencias para investigación científica e infraestructura científica del ejercicio 2017 recogen principalmente derechos reconocidos en 2014 pendientes de recibir de la Consejería de Economía y Conocimiento y registrados en fase AD los cuales corresponden a subvenciones que cuentan con resolución administrativa firme de concesión y que no han alcanzado la fase OP por no haberse culminado los procesos de justificación y validación de otras subvenciones anteriormente recibidas. En el ejercicio 2019 la Universidad ha recibido cobros por importe de 154 miles de euros (1.226 miles de euros en 2018).
- El epígrafe de deudores por “Transferencias de capital de la Ciudad de Melilla” incluye 1.516 miles de euros correspondientes al saldo a cobrar a la Ciudad Autónoma de Melilla derivado del convenio marco de colaboración entre la Ciudad Autónoma de Melilla y la Universidad de Granada para la mejora y consolidación de las infraestructuras en el Campus Universitario de la Ciudad de Melilla. El Consejero de Presidencia y Gobernación de dicha Ciudad Autónoma de Melilla, mediante escrito dirigido a la Universidad de Granada, con fecha 6 de abril de 2006, informa sobre la aceptación de las justificaciones de costes efectuadas por la Universidad de Granada sobre actuaciones de obra y equipamientos realizadas en el mencionado Convenio. La Universidad de Granada provisionó un importe de 1.502 en el ejercicio 2010.

Dentro de “Prestación de Servicios” se incluyen principalmente 1.542 miles de euros con Formación y Gestión Granada, S.L correspondientes a los ejercicios 2008 a 2018 y 1.068 miles de euros con Fundación General Universidad de Granada empresa del periodo 2009 a 2018 que la Universidad ha decidido provisionar en el ejercicio 2019.

En “Transferencias corrientes de empresas privadas” se incluyen importes adeudados por la entidad financiera Banco Mare Nostrum por importe de 336 miles de euros, de ejercicios anteriores a 2015 que la Universidad provisionó en el ejercicio 2018.

El detalle de deudores por las transferencias de capital del Estado es como sigue:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Para Investigación Científica	4.561	4.045
Programa Operativo FEDER	1.758	1.758
Total	6.319	5.803

- Bajo el epígrafe de deudores por “Transferencias de capital programa operativo FEDER” se recogen los derechos reconocidos y pendientes de cobro correspondientes a la Convocatoria de Infraestructura Científica de 2007. La Universidad consideró íntegramente deteriorado este saldo a cobrar en el ejercicio 2015. Durante el ejercicio 2018 se revertió esta provisión al recibir el cobro de 995 miles de euros.

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

31 de diciembre de 2019

(c) Correcciones valorativas por deterioro

El detalle y movimiento de las correcciones valorativas por deterioro durante el ejercicio 2019 y 2018 ha sido el siguiente (en miles de Euros):

	Miles de Euros	
	2019	2018
Saldo a 1 de enero	(32.653)	(42.065)
Disminuciones de valor por deterioro del ejercicio	(4.249)	(6.460)
Reversión del deterioro crediticio en el ejercicio	947	15.872
Saldo a 31 de diciembre	(35.955)	(32.653)

**(8) Tesorería**

Este epígrafe del balance de situación recoge los saldos mantenidos a la fecha de cierre en cuentas corrientes bancarias. El saldo a 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a 77.006 y 55.473 miles de euros, respectivamente.

**(9) Pasivos financieros**

Todos los pasivos financieros pertenecen a la categoría de Débitos y partidas a pagar y se valoran a coste o coste amortizado.

9.1. Deudas

El detalle de las deudas es como sigue:

	Miles de Euros					
	2019			2018		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Anticipos reembolsables y préstamos	62.241	1.621	63.862	48.353	1.556	49.909
Otra financiación	1.377	459	1.835	1.835	459	2.294
Proveedores de inmovilizado		-	-		-	-
Otras deudas	6	123	129	6	145	151
	63.623	2.203	65.826	50.194	2.160	52.354

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

**31 de diciembre de 2019**

El movimiento de las deudas en el ejercicio ha sido el siguiente:

Miles de Euros									
IDENTIFICACIÓN DEUDA	T.I.E.	DEUDA AL 1 ENERO		CREACIONES	INTERES DEV. S/ T.I.E.	DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE	
		COSTE AMORTIZADO	INTERESES EXPLÍCITOS	EFFECTIVO	EXPLÍCITOS	VALOR CONTABLE	RESULTADO	COSTE AMORTIZADO	INTERESES EXPLÍCITOS
Préstamo Campus Excelencia Innocampus	1,17%	7.626	298	0	0	1.020		6.606	297
Otros préstamos y anticipos reembolsables	0%	42.092	-	16.527	0	1.567		57.053	
Otra financiación	0%	2.294	-	0	0	459		1.835	
Proveedores de inmov.	4%	0	-	0	0	0		0	
Otras deudas	0%	44	-	0	0	9		35	
<b>Total</b>		<b>52.056</b>	<b>298</b>	<b>16.527</b>	<b>-</b>	<b>3.055</b>		<b>65.529</b>	<b>297</b>

Miles de Euros									
IDENTIFICACIÓN DEUDA	T.I.E.	DEUDA AL 1 ENERO		CREACIONES	INTERES DEV. S/ T.I.E.	DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE	
		COSTE AMORTIZADO	INTERESES EXPLÍCITOS	EFFECTIVO	EXPLÍCITOS	VALOR CONTABLE	RESULTADO	COSTE AMORTIZADO	INTERESES EXPLÍCITOS
Préstamo Campus Excelencia Innocampus	1,17%	8.605	304	0	0	985		7.626	298
Otros préstamos y anticipos reembolsables	0%	24.963	0	17.880	0	750		42.092	
Otra financiación	0%	2.753	0	0	0	459		2.294	
Proveedores de inmov.	4%	0	0	0	0	0		0	
Otras deudas	0%	50	0	0	0	6		44	
<b>Total</b>		<b>36.370</b>	<b>304</b>	<b>17.880</b>	<b>-</b>	<b>2.200</b>		<b>52.056</b>	<b>298</b>

De la totalidad de las deudas al 31 de diciembre de 2019, existen préstamos por 6.605 miles de euros (7.620 miles de euros en 2018) que devengan un tipo de interés fijo del 1,17%. El resto de partidas, no devengan interés alguno ya que se trata principalmente de anticipos reembolsables FEDER que serán transformables en subvenciones cuando se cumplan las condiciones correspondientes.

**9.1.1. Anticipos reembolsables y préstamos**

En este epígrafe se registran los anticipos reembolsables recibidos por la Universidad en concepto de ayudas a la investigación. El desglose de los importes que componen el saldo al cierre del ejercicio es el siguiente:

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

31 de diciembre de 2019

<b><i>Préstamos y anticipos reembolsables</i></b>	Ejercicio	<u>2019</u>	<u>2018</u>	
Ayudas a proyectos bajo la Convocatoria FEDER 2007-2013	2009	-	235	(1)
Ayudas Subprograma ACTEPARQ	2009	176	206	(2)
Ayudas del programa INNOCAMPUS	2011	6.903	7.923	(3)
Ayudas del subprograma INNPLANTA 2010	2011	923	1.052	(4)
Ayudas subprograma INNPACTO 2010 y 2011	2011	379	380	(5)
Ayudas del subprograma INNPLANTA 2011	2012	-	-	(6)
Ayudas del subprograma INNPLANTA 2012	2012	248	371	(7)
Ayudas del subprograma INNPLANTA 2012	2012	23	23	(8)
Ayudas a proyectos de investigación no orientada	2012	3.565	3.565	(9)
Ayudas a infraestructuras y equipamiento Científico-Técnico (plan estatal I+D+i 2013-2016)	2014	3.766	3.778	(9)
Programa Estatal de Fomento de la Investigación científica y técnica	2015	1.412	1.414	(8)
Generación del conocimiento	2015	2.368	2.368	(10)
Ayuda Programa Retos de la Sociedad	2015	3.195	3.195	(11)
Ayuda Infraestructuras y equipamiento (Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica e Innovación 2017-2020)	2018	2.993	2.993	(12)
Ayuda Retos de la Sociedad Proyectos Jóvenes investigadores	2018	364	364	(13)
Ayuda infraestructura 2020	2019	2.329	-	(14)
Ayuda a otros proyectos	2019	500	241	(15)
		<u>29.144</u>	<u>28.109</u>	
<b><i>Anticipos FEDER</i></b>		34.718	21.800	(16)
<b>Total anticipos reembolsables y Feder</b>		<u><u>63.862</u></u>	<u><u>49.909</u></u>	

(1) Ayudas del Programa Nacional de Infraestructura científico-tecnológicas dentro del Plan Nacional de Investigación científica, Desarrollo e Innovación tecnológica 2008-2011 para proyectos amparados bajo la Convocatoria FEDER 2007-2013. El Ministerio de Ciencia e Innovación anticipó el 100% del coste total elegible de los citados proyectos, el cual ascendió a 7.827 miles de euros. La devolución del 70% del citado importe 5.479 miles de euros, está garantizado con FEDER. El 30% restante (2.348 miles de euros) se reembolsa en diez anualidades constantes de 235 miles de euros a partir del ejercicio 2010.

(2) Ayuda para el Proyecto Centro de Investigación Biomédica de esta Universidad, a través de la convocatoria 2009 del Subprograma ACTEPARQ del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011. El coste total de dicho proyecto asciende a 1.206 miles de euros. Este presupuesto es financiado en dos anualidades, 172 miles de euros para la primera (2009) y 1.034 para la segunda (2010). De la primera anualidad recibida en 2009, el 70% del mismo correspondía al anticipo reembolsable FEDER por importe de 120 miles de euros y el 30% correspondía a un préstamo por importe de 52 miles de euros, siendo la primera anualidad en el ejercicio 2013. Dicha cantidad se devolverá en un plazo de 12 anualidades de 4 miles de euros cada una de ellas. Durante el ejercicio 2010 se registró la segunda anualidad, siendo el 70% correspondiente al anticipo reembolsable FEDER (724 miles de euros) y el 30% restante a un préstamo de 310 miles de euros a devolver en 12 anualidades de 26 miles de euros, siendo la primera anualidad el 31 de octubre de 2014.

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

**31 de diciembre de 2019**

- (3) Ayuda del programa Campus de Excelencia Internacional (INNOCAMPUS) otorgada mediante resolución de 27 de diciembre de 2010 por el Ministerio de Ciencia e Innovación. El importe de la ayuda concedida ascendió a 14 millones euros. El 15% corresponde a un anticipo reembolsable FEDER, con un periodo de amortización de 3 años y 2 años de carencia. El resto del importe financiable lo constituyó un préstamo con un periodo de amortización de 15 años, un periodo de carencia de 3 y un tipo de interés del 1,17%.
- (4) Ayudas correspondientes al subprograma INNPLANTA 2010 del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011. El presupuesto financiable total fue de 5.483 miles de euros. Se financió un 70% con anticipos reembolsables y el 30% restante con un préstamo. La Universidad registró como deuda la totalidad de la ayuda durante el ejercicio 2011.
- (5) Ayudas recibidas por un importe de 3.356 mil euros relativas al subprograma INNPACTO 2010 y 2011, los cuales se enmarcaron dentro del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011. Dichas ayudas fueron en forma de anticipo reembolsables en 1.843 miles euros, de préstamos en 425 euros y de subvención en 1.088 miles de euros. A 31 de diciembre de 2012 la Universidad había recibido anticipos reembolsables por 1.686 miles de euros y préstamos por 322 miles de euros. La anualidad recibida en 2013 ascendió a 345 miles de euros.
- (6) Ayudas recibidas durante el ejercicio 2012 en el marco del subprograma de actuaciones científico-tecnológicas en los parques científicos y tecnológicos (INNPLANTA):
- En la convocatoria de 2011 la Universidad recibió para el proyecto "CIDAF- Equipamiento científico y técnico planta piloto experimental de obtención y enriquecimiento de extractos bioactivos de origen vegetal" una ayuda de importe total de 1.237 miles de euros correspondientes en un 70% a un anticipo reembolsable FEDER y el 30% restante a un préstamo concedido por 371 miles de euros. El plazo de amortización de dicho préstamo es de seis años con dos años de carencia a un tipo de interés del 0%. Adicionalmente se le concede a la Universidad una ayuda para el proyecto "Instituto mixto universitario Deporte y Salud" por un importe total de 3.059 miles de euros. El 70% del importe total concedido se corresponde con anticipos reembolsables FEDER y el 30% restante está constituido por un préstamo de 152 miles de euros, el cual se amortiza en seis años, con dos años de carencia y a un interés del 0%.
  - En la convocatoria de 2012, se le otorgó a la Universidad una ayuda para el proyecto de Equipamiento científico-tecnológico para las Unidades del Centro de Investigación científica (CIC) ubicadas en el CIBM. El importe total de la ayuda concedida ha ascendido a 147 miles de euros para el ejercicio 2012. De la parte correspondiente al ejercicio 2012, 118 miles de euros lo constituye un anticipo reembolsable FEDER recibido íntegramente en dicho ejercicio, y el importe restante de 214 miles de euros un préstamo del que se reciben en el ejercicio 2012 un importe de 29 mil euros. El plazo de amortización es de en ocho años con tres años de carencia al 1,481% de interés anual.

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

**31 de diciembre de 2019**

- (7) Ayuda para la realización de proyectos de investigación dentro del Subprograma de Proyectos de Investigación Fundamental no orientada, convocatoria 2012, concedida por resolución de 28 de diciembre del 2012. El importe total de dicho proyecto asciende a 5.708 miles de euros en tres anualidades, 3.825 miles de euros para la primera (2013), 976 miles de euros para la segunda (2014) y 906 miles de euros para la tercera (2015). De la primera anualidad, el 80% corresponde al anticipo reembolsable FEDER por importe de 3.565 miles de euros y el 20% a una subvención.
- (8) Ayudas por un importe de 3.778 miles de euros para infraestructuras y equipamiento científico-técnico relativas a la convocatoria 2013 del subprograma estatal de infraestructuras científicas y técnicas y equipamiento, Plan Estatal I+D+i 2013-2016. Dichas ayudas han sido en forma de anticipo reembolsable en 3.023 miles de euros y de préstamo en 755 miles de euros.
- (9) Ayudas por importe de 1.414 miles de euros correspondientes a la primera anualidad del Programa estatal de Fomento de la Investigación científica y Técnica de Excelencia, Subprograma estatal de Generación del Conocimiento en su convocatoria de 2014 que concede una ayuda total de 2.593 miles de euros para el periodo 2013-2016. La formalización de dicha ayuda ha correspondido a 1.413 de anticipo reembolsable y 1.179 miles de euros de subvención.
- (10) Ayudas por importe de 2.368 miles de euros relativa a la convocatoria del ejercicio 2013 del Subprograma estatal de Generación del conocimiento en el marco del Plan Estatal de Investigación científica y Técnica y de Innovación 2013-2016.
- (11) Ayudas correspondientes al Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación orientada a los retos de la Sociedad en sus convocatorias 2013 y 2014 dentro del marco de investigación científica y técnica y de innovación 2013-2016.
- (12) Ayudas correspondientes a la convocatoria de Adquisición de equipamiento científico-técnico correspondiente al subprograma estatal de infraestructuras de investigación y equipamiento científico técnico, en el marco del plan estatal de investigación científica y técnica y de Innovación 2017-2020 para el año 2018
- (13) Ayudas de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se conceden ayudas a proyectos de I+D+I correspondientes al programa estatal de investigación, desarrollo e innovación orientada a los retos de la Sociedad en el marco del Plan estatal de investigación científica y técnica y de innovación 2013-2016 proyecto para Jóvenes investigadores sin vinculación o con vinculación temporal convocatoria 2015.
- (14) Se corresponde con las ayudas concedidas por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades para la ejecución de las ayudas para la adquisición de equipamiento científico-técnico correspondiente al programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento científico y tecnológico del sistema I+D+I, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de innovación 2017-2020, el plazo máximo de amortización es de 10 años, mediante reembolsos anuales, sin periodo de carencia.
- (15) Se corresponden con el resto de ayudas que han sido concedidas durante los ejercicios 2018 y 2019.

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

**31 de diciembre de 2019**

La parte de FEDER correspondiente a estas ayudas que no será reembolsada por la Universidad, dado que se ejecutará mediante una anotación contable sin salida ni entrada física de fondos se ha incluido en el cuadro anterior bajo el epígrafe "Anticipos FEDER".

(16) Bajo este epígrafe se clasifican los anticipos reembolsables FEDER financiados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional correspondientes a diferentes programas y convocatorias enmarcados principalmente en el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, 2008-2011 y en el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016.

Este tipo de ayudas consisten en la concesión por el Ministerio de Educación, Ciencia y Empresa de un crédito puente hasta la justificación de los proyectos y la recepción por el beneficiario de la ayuda FEDER. Dicha ayuda se aplicará a la devolución del anticipo reembolsable concedido por el Ministerio de Educación, Ciencia y Empresa, de modo que, el reembolso de dicho anticipo se efectúe mediante una operación contable sin salida ni entrada física de fondos. Por tanto, estos anticipos reembolsables FEDER no serán reembolsados por el beneficiario.

Dado que la Universidad desconoce la fecha en la que se finalizará la revisión de la justificación de estos proyectos de investigación y, por tanto, el momento en el que FEDER enviará los fondos, ha optado por clasificar toda la deuda relativa a anticipos FEDER en el largo plazo.

El vencimiento de todos los préstamos y anticipos reembolsables por años es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
A un año	1.621	1.556
A dos años	8.681	1.703
A tres años	1.350	8.659
A cuatro años	1.350	1.315
A cinco años y siguientes	50.861	36.677
	<hr/> 63.862	<hr/> 49.909

#### 9.1.2. Otra financiación

Con fecha de 12 de noviembre de 2009, la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, dispuso previo Acuerdo del Consejo Andaluz de Universidades de fecha de 3 de junio de 2009, conceder a las Universidades Andaluzas un importe de 27.977 miles de euros, para proyectos de mejora de los campus universitarios públicos de Andalucía, de los cuales a la Universidad de Granada le correspondió un importe de 5.507 miles de euros. Dicho importe está destinado a la financiación del proyecto de Adaptación de espacios de aprendizaje a las necesidades del Espacio Europeo de Educación Superior.

La amortización se realiza mediante pagos en formalización detrayéndose de los créditos presupuestarios asignados a la Universidad dentro del Modelo de Financiación. En los ejercicios 2019 y 2018 el importe amortizado es de 459 mil euros, siendo el saldo vivo al 31 de diciembre de 2019 de 1.835 miles de euros (2.294 miles de euros en 2018) que se amortizará de acuerdo con el calendario siguiente:



**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

31 de diciembre de 2019

	Miles de Euros	
	2019	2018
A un año	459	459
A dos años	459	459
A tres años	459	459
A cuatro años	459	459
A cinco años y siguientes	-	459
	1.835	2.294

9.2. Avales

La Universidad tiene suscritos avales a 31 de diciembre de 2019 y 2018 en la entidad financiera BBVA por un importe de 5.561 miles de euros y 5.677 miles de euros respectivamente, que responden principalmente a proyectos de I+D+i de los Programas Nacionales de Investigación que han sido adjudicados a departamentos e investigadores de la Universidad y exigidos por parte del Ministerio de Ciencia e Innovación a través de la Secretaria General de Innovación según se establece en las correspondientes convocatorias.

Adicionalmente existen avales suscritos por importe de 285 miles de euros con la entidad bancaria Bankia 31 de diciembre de 2019, 357 miles de euros a 31 de diciembre de 2018.

**(10) Acreeedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar**

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Acreeedores presupuestarios		
Acreeedores por obligaciones reconocidas presupuesto corriente	19.818	14.843
Acreeedores por obligaciones reconocidas presupuesto cerrado	170	170
	19.988	15.013
Administraciones Públicas		
Retenciones IRPF	7.308	6.005
Seguridad Social	897	860
Derechos pasivos	27	27
	8.233	6.892
Otras cuentas a pagar		
Acreeedores por periodificación de gastos presupuestarios	196	49
Acreeedores pendientes de imputar a presupuesto	412	512
Otros acreeedores (devoluciones de ingresos)	0	0
Ingresos pendientes de aplicación	95	95
Partidas pendientes de aplicación	765	657
Otros	554	555
	2.022	1.868
Total	30.243	23.773

Universidad de Granada  
Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2019

**(11) Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos**

El detalle de las transferencias corrientes es el que sigue:

	Miles de Euros			
	Importe concedido pendiente de liquidar a 1/1/2019	Importe concedido en el ejercicio	Importe recaudado en el ejercicio	Importe concedido pendiente de liquidar a 31/12/2019
Transf. recibidas de la Comunidad Autónoma de Andalucía(*):				
-Concepto 450 de cerrados	11.384	-	10.866	518
-Concepto 450 de corrientes	-	162.001	162.001	-
-Concepto 451 de cerrados	597	-	-	597
-Concepto 451 de corrientes	-	462	457	5
Transferencias recibidas de otras Comunidades Autónomas:				
-Concepto 459 de cerrados	733	-	-	733
-Concepto 459 de corrientes	3.821	2.948	1.078	3.821
Otras transferencias corrientes	3.697	21.605	19.194	6.107
	20.232	187.519	196.397	11.354

	Miles de Euros			
	Importe concedido pendiente de liquidar a 1/1/2018	Importe concedido en el ejercicio	Importe recaudado en el ejercicio	Importe concedido pendiente de liquidar a 31/12/2018
Transf. recibidas de la Comunidad Autónoma de Andalucía(*):				
-Concepto 450 de cerrados	11.384	-	-	11.384
-Concepto 450 de corrientes	-	150.973	150.973	-
-Concepto 451 de cerrados	597	-	-	597
-Concepto 451 de corrientes	-	690	690	-
Transferencias recibidas de otras Comunidades Autónomas:				
-Concepto 459 de cerrados	733	-	-	733
-Concepto 459 de corrientes	1.949	2.948	1.078	3.821
Otras transferencias corrientes	4.494	22.078	22.873	3.697
	19.157	176.689	175.614	20.232

(\*) Según Acuerdo de 10 de julio de 2007 del Consejo de Gobierno por el que se aprueba el Modelo de Financiación de las Universidades Públicas de Andalucía 2007-2011 (BOJA nº 146).

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

**31 de diciembre de 2019**

El detalle de las transferencias de capital es el que sigue:

**2019**

	Miles de Euros				
	Importe concedido pendiente de liquidar a 1/1/2019	Importe concedido en el ejercicio	Anulaciones	Importe recaudado en el ejercicio	Importe concedido pendiente de liquidar a 31/12/2019
Transferencias recibidas de la Comunidad Autónoma de Andalucía:					
Plan plurianual de inversiones	17.634	-	-	-	17.634
Investigación científica	24.295	8.695	-	(3.076)	17.321
Financiación Operativa		123.733	-	(124.152)	
Investigación	1.681		-		1.261
Otros	-	11.022	-	(1.889)	9.133
Transferencias recibidas del Estado:					
Investigación científica	1.881	18.218	-	(20.524)	4.840
Otras transferencias de capital	3.248	9.713	-	(9.737)	1.591
	<b>39.778</b>	<b>171.381</b>	<b>-</b>	<b>159.378</b>	<b>51.780</b>

**2018**

	Miles de Euros				
	Importe concedido pendiente de liquidar a 1/1/2018	Importe concedido en el ejercicio	Anulaciones	Importe recaudado en el ejercicio	Importe concedido pendiente de liquidar a 31/12/2018
Transferencias recibidas de la Comunidad Autónoma de Andalucía:					
Plan plurianual de inversiones	17.634				17.634
Investigación científica	24.295	5.875	(13.467)	(5.001)	11.702
Financiación Operativa		124.235	-	(124.235)	
Investigación	1.681		-		1.681
Transferencias recibidas del Estado:					
Investigación científica	1.881	19.291	-	(14.026)	7.146
Otras transferencias de capital	3.248	18.710	-	(20.344)	1.615
	<b>48.739</b>	<b>168.112</b>	<b>(13.467)</b>	<b>163.607</b>	<b>39.778</b>

Las transferencias se han traspasado íntegramente a resultados del ejercicio, mientras que las subvenciones se han imputado a resultados de acuerdo con los criterios que se detallan en la nota 4 apartado f).

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

**31 de diciembre de 2019**

El detalle de las transferencias corrientes y de capital concedidas es el que sigue:

**2019**

	Miles de Euros		
	Obligaciones reconocidas	Pagos netos	Pendiente de pago
A la Admon. General del Estado			
A empresas públicas y otras entidades públicas	69	69	-
A Corporaciones locales	1	1	-
A Familias e Instituciones sin fines de lucro	14.759	14.543	216
Al exterior	2.248	2.242	6
Total transferencias corrientes	17.076	16.854	222
	Obligaciones reconocidas	Pagos netos	Pendiente de pago
A Organismos Autónomos	-	-	-
A empresas públicas y otras entidades públicas	66	66	-
A Empresas Privadas	17	17	-
A Familias e Instituciones sin fines de lucro	840	670	170
Al exterior	1.756	416	1.340
Total transferencias de capital	2.679	1.169	1.510
Total transferencias y subvenciones concedidas	19.755	18.023	1.732

**2018**

	Miles de Euros		
	Obligaciones reconocidas	Pagos netos	Pendiente de pago
A la Admon. General del Estado			
A empresas públicas y otras entidades públicas	106	106	-
A Familias e Instituciones sin fines de lucro	13.871	13.485	386
Al exterior	443	421	22
Total transferencias corrientes	14.419	14.011	408

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

**31 de diciembre de 2019**

	Obligaciones reconocidas	Pagos netos	Pendiente de pago
A Organismos Autónomos	12	12	-
A empresas públicas y otras entidades públicas	347	347	-
A Empresas Privadas	448	448	-
A Familias e Instituciones sin fines de lucro	1.235	1.227	8
Al exterior	2.433	2.433	-
Total transferencias de capital	4.475	4.467	8
Total transferencias y subvenciones concedidas	18.894	18.479	416

Las principales transferencias corrientes corresponden a familias e instituciones sin fines de lucro, en su mayor parte a las becas del programa Sócrates/Erasmus y movilidad estudiantil y otras ayudas complementarias a éstas con el objeto de la movilidad de estudiantes con fines de estudio de acuerdo con los términos del Programa PAP Erasmus y el Reglamento de la Universidad de Granada sobre Movilidad Internacional de Estudiantes.

**(12) Provisiones y contingencias**

El detalle y movimiento de la provisión durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Saldo 1 de enero	22.248	21.077
Aumentos	2.531	2.391
Disminuciones	(1.278)	(1.220)
Saldo a 31 de diciembre	23.501	22.248

Del importe recogido en el cuadro anterior a 31 de diciembre de 2019, 22.599 miles de euros están registrados a largo plazo y 902 miles de euros a corto plazo (21.463 miles de euros están registrados a largo plazo y 785 miles de euros a corto plazo en el ejercicio 2018).

Provisiones a 31 de diciembre de 2019 recoge íntegramente los compromisos asumidos por la Universidad con su personal por premios de jubilación (véase nota 4.e, normas de valoración). El importe de la dotación del año refleja el efecto de la actualización del pasivo sobre el resultado económico patrimonial del ejercicio correspondiente.

Universidad de Granada  
Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2019

**(13) Información sobre medioambiente**

La Universidad no ha incurrido en ningún gasto de naturaleza medioambiental durante el ejercicio. Asimismo, la Universidad no ha incurrido ninguna inversión de naturaleza medioambiental.

La Universidad estima que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

**(14) Operaciones no presupuestarias de tesorería**

El estado de deudores y acreedores no presupuestarios es el siguiente:

(a) Estado de Acreedores no presupuestarios

2019	Miles de Euros				
	Saldo 31.12.18	Modificaciones	Abonos	Cargos	Saldo 31.12.19
IRPF retención a cuenta trabajadores	6.005	-	(56.122)	57.425	7.308
Cuota trabajador Seguridad Social	865	-	(9.573)	9.611	902
Derechos pasivos	27	-	(2.502)	2.502	27
MUFACE	-	-	(1.485)	1.485	-
Fianzas recibidas a corto plazo	80	-	(49)	25	56
Fianzas recibidas a largo plazo	-	-	-	-	-
Seguro escolar	-	50	(50)	-	-
Hacienda pública acreedora por IVA	-	112	(112)	-	-
Devoluciones de ingresos de ejercicios cerrados	-	-	-	-	-
Fianzas por arrendamiento de locales	66	(2)	(2)	5	67
Fianzas Aparcamiento C. Políticas	1	-	-	-	1
Iva extracomunitario	-	-	(165)	165	-
IVA Intracomunitario	-	-	(369)	369	-
Ingresos ptes. aplicación centros	40	-	(1)	9	49
Ingresos pendientes de aplicación	383	-	(108)	207	482
Retenciones judiciales	30	-	-	-	30
Pagos por Tarjetas de Crédito	371	-	(696)	539	214
Acreed. IVA Soportado	-	(240)	(2.677)	2.917	-
Ingresos pendientes de aplicación centro de Form. continua	-	-	-	-	-
Control de calidad	154	-	-	-	154
Fianzas por sistema ADSL	4	-	-	-	4
Sin salida material de fondos	16	-	(47)	46	15
IVA repercutido	-	-	(1.206)	1.206	-
Consorcio Bibliotecas Universidades de Andalucía	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>8.043</b>	<b>(79)</b>	<b>(75.163)</b>	<b>76.511</b>	<b>9.312</b>

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

31 de diciembre de 2019

**2018**

	Miles de Euros				
	Saldo 31.12.17	Modificaciones	Abonos	Cargos	Saldo 31.12.18
IRPF retención a cuenta trabajadores	6.531	-	(51.580)	51.055	6.006
Cuota trabajador Seguridad Social	607	-	(8.653)	8.911	865
Derechos pasivos	27	-	(2.607)	2.607	27
MUFACE	-	-	(1.726)	1.726	-
Fianzas recibidas a corto plazo	77	-	(11)	14	80
Fianzas recibidas a corto plazo	-	-	-	-	-
Seguro escolar	-	-	(50)	50	-
Hacienda pública acreedora por IVA	-	49	(49)	1	-
Devoluciones de ingresos de ejercicios cerrados	-	-	-	-	-
Fianzas por arrendamiento de locales	62	-	(5)	9	67
IVA extracomunitario	-	-	(71)	71	-
IVA Intracomunitario	-	-	(394)	394	-
Ingresos ptes.aplicación centros	38	-	-	2	41
Ingresos pendientes de distribución	366	-	(113)	130	383
Retenciones judiciales	30	-	-	-	30
Pagos por Tarjetas de Crédito	347	-	(491)	515	371
Acreed. IVA Soportado	(1)	90	(4.297)	4.207	(1)
Control de calidad	-	-	-	-	-
Fianzas por sistema ADSL	154	-	-	-	154
Sin salida material de fondos	4	-	-	-	4
IVA repercutido	16	-	(364)	365	17
Consorcio Bibliotecas Universidades de Andalucía	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>8.259</b>	<b>139</b>	<b>(71.426)</b>	<b>71,072</b>	<b>8.043</b>

IRPF retenciones a cuenta trabajadores recoge íntegramente el importe pendiente de liquidar correspondiente al mes de diciembre de 2019.

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

31 de diciembre de 2019

(b) Estado de Deudores no presupuestarios

**2019**

	Miles de Euros				
	Saldo 31.12.18	Modificaciones	Cargos	Abonos	Saldo 31.12.19
Fianzas constituidas a corto/largo plazo	27	-	-	-	27
Anticipos de Caja Fija	-	-	-	-	-
Regularización Plan de Pagos a Proveedores	47	-	-	-	47
Formalización de intereses	(69)	-	204	(635)	(501)
Deudores por aplazamiento	-	-	-	-	-
Regularización IPSI	-	-	-	-	-
IVA SOPORTADO RECC (Regimen Especial Criterios de Caja)	2	235	2.913	(3.147)	3
Deudores por IVA repercutido	2	(88)	1.213	(1.127)	-
Hac.Públ. Deudora por IVA	11.101	0	1.386	(8.241)	4.246
<b>Total</b>	<b>11.110</b>	<b>147</b>	<b>5.716</b>	<b>(13.151)</b>	<b>3.822</b>

**2018**

	Miles de Euros				
	Saldo 31.12.17	Modificaciones	Cargos	Abonos	Saldo 31.12.18
Fianzas constituidas a corto/largo plazo	27	-	-	-	27
Anticipos de caja fija	-	20	-	(20)	-
Regularización plan de pagos a proveedores	47	-	-	-	47
Formalización de intereses	(0,16)	-	460	(529)	(69)
Regularización IPSI	0,25	-	-	-	-
Hacienda. Pública. Deudora por IVA	9.463	(211)	8.022	(6.169)	11.105
<b>Total</b>	<b>9.357</b>	<b>(191)</b>	<b>8.482</b>	<b>(6.718)</b>	<b>11.110</b>

“Hacienda pública deudora por IVA” recoge a 31 de diciembre de 2019 los saldos a cobrar por IVA que no se han liquidado por la Agencia Tributaria, según el siguiente detalle:

Ejercicio	Saldo 31.12.19	Saldo 31.12.18
2014	503	3.257
2015	2.100	2.100
2016	256	1.468
2018	-	1.481
2019	1.386	-
<b>Total</b>	<b>4.246</b>	<b>11.105</b>



**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

**31 de diciembre de 2019**

El 14 de febrero de 2018 la Universidad recibió acta de liquidación complementaria practicada por la Agencia Tributaria relativa al IVA de los ejercicios 2014 y 2015 por importe de 1.368 y 1.154 miles de euros respectivamente, para las que la Universidad ha firmado acta en disconformidad. En este sentido, la Universidad ha interpuesto sendas reclamaciones Económico-Administrativas ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía con fecha 7 de marzo de 2018. Según consta de documentación aportada por la firma de asesoría Deloitte Legal que lleva la representación de la Universidad para el procedimiento de alegaciones contra la Administración Tributaria, existen argumentos razonables para que las mencionadas reclamaciones se resuelvan de manera favorable a los intereses de la Universidad.

Durante el ejercicio 2019 la Universidad ha recibido el cobro de la totalidad de la liquidación correspondiente al acta de liquidación del ejercicio 2017 y 2018 y una parte del importe de la liquidación de los ejercicios 2014 y 2016.

(c) Estado de partidas pendientes de aplicación

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han registrados cobros pendientes de aplicación de carácter significativo.

**(15) Contratación administrativa**

El detalle de la contratación administrativa por formas de adjudicación para los ejercicios 2019 y 2018 es como sigue:

**2019**

Tipo de contrato	Procedimiento abierto		Miles de Euros Procedimiento Restringido		Procedimiento negociado		Total
	Multiplic. Criterios	Único criterio	Multiplic. Criterios	Único criterio	Con publicidad	Sin publicidad	
	De obras	1.281	-	-	-	-	
De suministro	8.980	54	-	-	-	5.063	14.098
De servicios	7.851	70	148	-	-	272	8.340
<b>Total</b>	<b>18.112</b>	<b>124</b>	<b>148</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.335</b>	<b>23.719</b>

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

**31 de diciembre de 2019**

**2018**

Tipo de contrato	Miles de Euros				Total
	Procedimiento abierto		Procedimiento negociado		
	Multiplic. Criterios	Único criterio	Con publicidad	Sin publicidad	
De obras	1.965	-	-	280	2.245
De suministro	4.718	39	-	1.017	5.479
De servicios	4.328	134	-	432	5.189
<b>Total</b>	<b>11.011</b>	<b>174</b>	<b>-</b>	<b>2.554</b>	<b>12.914</b>

El detalle de la contratación administrativa por situación de los contratos para los ejercicios 2019 y 2018 es como sigue:

**2019**

Tipo de contrato	Miles de Euros			
	Pendiente de adjudicar a 1 de enero	Convocado en el ejercicio	Adjudicado en el ejercicio	Pendiente de adjudicar a 31 de diciembre
De obras	-	148	148	-
De suministro	466	1.566	1.281	752
De servicios	4.052	4.604	8.193	463
<b>Total</b>	<b>11.647</b>	<b>19.992</b>	<b>23.719</b>	<b>7.920</b>

**2018**

Tipo de contrato	Miles de Euros			
	Pendiente de adjudicar a 1 de enero	Convocado en el ejercicio	Adjudicado en el ejercicio	Pendiente de adjudicar a 31 de diciembre
De obras	932	1.779	2.245	466
De suministro	2.526	6.421	4.895	4.052
De servicios	1.593	11.310	5.774	7.129
<b>Total</b>	<b>5.051</b>	<b>19.510</b>	<b>12.914</b>	<b>11.647</b>

Universidad de Granada  
Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2019

**(16) Información presupuestaria**

(a) Presupuesto corriente.

(i) Presupuesto de gastos

(a) Modificaciones de crédito

El detalle de las modificaciones de crédito es como sigue:

**2019**

	Miles de euros					
	Extraordinarios o Suplementos	Transferencias de Crédito (*)	Incorporaciones de Crédito	Créditos Generados	Bajas por Anulación	Total Modificaciones
Capítulo 1	-	5.265	2.718	142	-	8.125
Capítulo 2	-	(7.260)	15.598	1.879	(22)	10.195
Capítulo 3	-	152	46	-	-	197
Capítulo 4	-	859	10.502	3.820	(2.250)	12.931
Capítulo 6	-	-823	80.880	23.849	(1.505)	102.401
Capítulo 7	-	305	62	1.493	-	1.860
Capítulo 8	-	1.502	3	-	-	1.505
Capítulo 9	-	-	-	-	(36)	(36)
<b>Total</b>	-	-	109.810	31.182	(3.812)	137.180

(\*) Incluye redistribuciones de crédito

**2018**

	Miles de euros					
	Extraordinarios o Suplementos y Ampliaciones	Transferencias de Crédito (*)	Incorporaciones de Crédito	Créditos Generados	Bajas por Anulación	Total Modificaciones
Capítulo 1	-	1.294	2.665	57	0	4.016
Capítulo 2	-	(3.454)	11.418	5.446	(287)	13.124
Capítulo 3	-	251	-	-	-	251
Capítulo 4	-	916	9.430	6.582	(76)	16.852
Capítulo 6	-	(919)	72.774	20.675	(3.325)	89.205
Capítulo 7	-	1.809	30	2.579	-	4.418
Capítulo 8	-	103	-	-	-	103
Capítulo 9	-	-	-	459	-	459
<b>Total</b>	-	-	96.317	35.798	(3.688)	128.427

(\*) Incluye redistribuciones de crédito

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

31 de diciembre de 2019

(b) Remanentes de crédito

El detalle del remanente de crédito por capítulo es el siguiente:

**2019**

	Miles de Euros		
	Remanente de crédito no incorporable	Remanente de crédito incorporable	Total
1 Gastos de personal	89	2.336	2.425
2 Gastos corrientes en bienes y servicios	6.751	13.994	20.745
3 Gastos financieros	6	96	101
4 Transferencias corrientes	516	12.663	13.179
6 Inversiones reales	3.996	98.414	102.410
7 Transferencias de capital	39	1.187	1.226
8 Activos financieros	156	3	158
9 Pasivos financieros	249	0	249
Total	11.800	128.693	140.493

**2018**

	Miles de Euros		
	Remanente de crédito no incorporable	Remanente de crédito incorporable	Total
1 Gastos de personal	136	2.741	2.877
2 Gastos corrientes en bienes y servicios	7.535	15.782	23.318
3 Gastos financieros	-	80	80
4 Transferencias corrientes	1.936	12.182	14.118
6 Inversiones reales	6.095	78.960	85.056
7 Transferencias de capital	30	62	93
8 Activos financieros	86	2	88
9 Pasivos financieros	1.578	-	1.578
Total	17.398	109.809	127.207

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

31 de diciembre de 2019

(ii) Presupuesto de ingresos

(i) Proceso de gestión

El detalle de los derechos anulados durante los ejercicios 2019 y 2018 es como sigue:

**2019**

Capítulo	Explicación	Miles de Euros		
		Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Reconocidos Netos
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	60.223	1.897	58.326
4	Transferencias corrientes	189.800	2.281	187.519
5	Ingresos patrimoniales	1.539	-	1.539
6	Enajenación de inversiones reales	66	-	66
7	Transferencias de capital	175.532	4.152	171.380
8	Activos financieros	537	-	537
9	Pasivos financieros	16.607	79	16.528
	Total	444.304	8.409	435.895

**2018**

Capítulo	Explicación	Miles de Euros		
		Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Reconocidos Netos
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	60.215	2.117	58.098
4	Transferencias corrientes	177.075	385	176.690
5	Ingresos patrimoniales	1.695	-	1.695
6	Enajenación de inversiones reales	35	-	35
7	Transferencias de capital	171.049	2.937	168.112
8	Activos financieros	482	-	482
9	Pasivos financieros	17.880	-	17.880
	Total	428.431	5.439	422.992

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

31 de diciembre de 2019

El detalle de la recaudación neta de los ejercicios 2019 y 2018 es como sigue:

**2019**

		Miles de Euros		
Capítulo	Explicación	Recaudación Total	Devolución Ingresos	Total Recaudación Neta
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	31.878	1.896	29.982
4	Transferencias corrientes	186.347	2.281	184.066
5	Ingresos patrimoniales	1.284	-	1.284
6	Enajenación de inversiones reales	66	-	66
7	Transferencias de capital	149.166	1.649	147.517
8	Activos financieros	537	-	537
9	Pasivos financieros	16.606	79	16.527
	Total	<u>385.884</u>	<u>5.905</u>	<u>379.979</u>

**2018**

		Miles de Euros		
Capítulo	Explicación	Recaudación Total	Devolución Ingresos	Total Recaudación Neta
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	32.034	2.113	29.921
4	Transferencias corrientes	175.953	385	175.568
5	Ingresos patrimoniales	1.341	-	1.341
6	Enajenación de inversiones reales	35	-	35
7	Transferencias de capital	161.481	2.928	158.553
8	Activos financieros	482	-	482
9	Pasivos financieros	17.503	-	17.503
	Total	<u>388.829</u>	<u>5.426</u>	<u>383.403</u>

Universidad de Granada  
Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2019

(ii) Devolución de ingresos

**2019**

		Miles de euros						
Capítulo	Explicación	Pendientes de pago a 1 de enero	Modificación saldo inicial y anulaciones	Reconocidas en el ejercicio	Total devoluciones reconocidas	Prescripciones	Pagadas en el ejercicio	Pendientes de pago a 31 de diciembre
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	1	-	1.896	1.897	-	1.897	1
4	Transferencias corrientes	-	-	2.281	2.281	-	2.281	-
5	Ingresos patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-
6	Enajenación de inversiones reales	-	-	-	-	-	-	-
7	Transferencias de capital	-	-	1.649	1.649	-	1.649	-
8	Activos financieros	-	-	-	-	-	-	-
9	Pasivos financieros	-	-	79	79	-	79	-
	<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>5.905</b>	<b>5.906</b>	<b>-</b>	<b>5.905</b>	<b>1</b>

**2018**

		Miles de euros						
Capítulo	Explicación	Pendientes de pago a 1 de enero	Modificación saldo inicial y anulaciones	Reconocidas en el ejercicio	Total devoluciones reconocidas	Prescripciones	Pagadas en el ejercicio	Pendientes de pago a 31 de diciembre
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	163	-	1.950	2.113	-	2.113	1
4	Transferencias corrientes	-	-	385	385	-	385	-
5	Ingresos patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-
6	Enajenación de inversiones reales	-	-	-	-	-	-	-
7	Transferencias de capital	-	-	2.928	2.928	-	2.928	-
8	Activos financieros	-	-	-	-	-	-	-
9	Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
	<b>Total</b>	<b>163</b>	<b>-</b>	<b>5.264</b>	<b>5.426</b>	<b>-</b>	<b>5.426</b>	<b>1</b>

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

31 de diciembre de 2019

(b) Presupuestos cerrados

El detalle de las obligaciones de presupuestos cerrados de los ejercicios 2019 y 2018 es como sigue:

**2019**

		Miles de Euros				
Capítulo	Explicación	Pendientes a 01/01/2019	Modificaciones	Total obligaciones	Pagos realizados	Pendientes a 31/12/2019
1	Gastos de personal	3.244	-	3.244	3.244	-
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	5.191	-	5.191	5.021	170
3	Gastos Financieros	0	-	-	-	-
4	Transferencias corrientes	408	-	408	408	-
6	Inversiones reales	6.062	-	6.062	6.062	-
7	Transferencias de capital	8	-	8	8	-
8	Activos financieros	100	-	100	100	-
Total		15.013	-	15.013	14.843	170

**2018**

		Miles de Euros				
Capítulo	Explicación	Pendientes a 01/01/2018	Modificaciones	Total obligaciones	Pagos realizados	Pendientes a 31/12/2018
1	Gastos de personal	2.969	-	2.969	2.969	-
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	5.618	-	5.618	5.449	169
3	Gastos Financieros	17	-	17	17	-
4	Transferencias corrientes	1.013	-	1.013	1.013	-
6	Inversiones reales	6.969	-	6.969	6.969	-
7	Transferencias de capital	-	-	-	-	-
Total		16.586	-	16.586	16.417	169



**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

**31 de diciembre de 2019**

El detalle de los derechos a cobrar de presupuestos cerrados es como sigue:

**2019**

		Miles de euros					
Capítulo	Explicación	Derechos pendientes de cobro a 1 de enero	Modificación saldo inicial	Derechos anulados	Derechos cancelados	Recaudación	Derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	50.731		10	.	23.986	26.735
4	Transferencias corrientes	20.233		-	-	12.332	7.901
5	Ingresos patrimoniales	858		-	-	232	626
6	Enajenación de inversiones reales	-	-	-	-	-	-
7	Transferencias de capital	39.778		-	-	11.862	27.916
8	Activos financieros	0	-	-	-	-	-
9	Pasivos financieros	542		-	-	324	218
	<b>Total</b>	<b>112.142</b>		<b>10</b>	<b>-</b>	<b>48.736</b>	<b>63.396</b>

**2018**

		Miles de euros					
Capítulo	Explicación	Derechos pendientes de cobro a 1 de enero	Modificación saldo inicial	Derechos anulados	Derechos cancelados	Recaudación	Derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	44.342		5	.	21.784	22.554
4	Transferencias corrientes	19.158		-	-	46	19.112
5	Ingresos patrimoniales	616		-	-	112	503
6	Enajenación de inversiones reales	-	-	-	-	-	-
7	Transferencias de capital	48.739		13.467	-	5.053	30.219
8	Activos financieros	-	-	-	-	-	-
9	Pasivos financieros	365		-	-	199	166
	<b>Total</b>	<b>113.220</b>		<b>13.472</b>	<b>-</b>	<b>27.194</b>	<b>72.554</b>

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

31 de diciembre de 2019

El detalle de los derechos de cerrados anulados durante los ejercicios 2019 y 2018 es como sigue:

**2019**

Capítulo	Explicación	Miles de euros		
		Anulación de liquidaciones	Aplazamientos y fraccionamientos	Total Derechos Anulados
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	10	-	10
4	Transferencias corrientes	-	-	-
5	Ingresos patrimoniales	-	-	-
6	Enajenación de inversiones reales	-	-	-
7	Transferencias de capital	-	-	-
8	Activos financieros	-	-	-
9	Pasivos financieros	-	-	-
	<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>-</b>	<b>10</b>

**2018**

Capítulo	Explicación	Miles de euros		
		Anulación de liquidaciones	Aplazamientos y fraccionamientos	Total Derechos Anulados
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	5	-	5
4	Transferencias corrientes	-	-	-
5	Ingresos patrimoniales	-	-	-
6	Enajenación de inversiones reales	-	-	-
7	Transferencias de capital	13.467	-	13.467
8	Activos financieros	-	-	-
9	Pasivos financieros	-	-	-
	<b>Total</b>	<b>13.472</b>	<b>-</b>	<b>13.472</b>

En el ejercicio 2018, se produjo la anulación de los deudores de cerrados relativos al programa de fortalecimiento (véase nota 7).

No existen derechos cancelados durante el ejercicio.

El detalle de las variaciones de derechos a cobrar y obligaciones a pagar de presupuestos cerrados que suponen una alteración de los importes calculados como resultados presupuestarios en ejercicios anteriores es el siguiente:

Universidad de Granada  
Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2019

**2019**

Miles de Euros			
	Total variaciones derechos	Total variaciones obligaciones	Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores
a) Operaciones corrientes	(10)	-	(10)
b) Operaciones de capital	-	-	-
<i>1. Total variaciones operaciones no financieras (a+b)</i>	<i>(10)</i>	-	<i>(10)</i>
c) Activos financieros	-	-	-
d) Pasivos Financieros	-	-	-
<i>2. Total variaciones operaciones financieras (c+d)</i>	<i>-</i>	-	<i>-</i>
<i>Total (1+2)</i>	<i>(10)</i>	-	<i>(10)</i>

**2018**

Miles de Euros			
	Total variaciones derechos	Total variaciones obligaciones	Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores
a) Operaciones corrientes	(5)	-	(5)
b) Operaciones de capital	(13.467)	-	(13.467)
<i>1. Total variaciones operaciones no financieras (a+b)</i>	<i>(13.472)</i>	-	<i>(13.472)</i>
c) Activos financieros	-	-	-
d) Pasivos Financieros	-	-	-
<i>2. Total variaciones operaciones financieras (c+d)</i>	<i>-</i>	-	<i>-</i>
<i>Total (1+2)</i>	<i>(13.467)</i>	-	<i>(13.467)</i>

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

31 de diciembre de 2019

(c) Compromisos de gastos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Su detalle es como sigue:

Explicación del Gasto		Miles de Euros		
		2020	2021	2022 y sucesivos
Cap II	Gastos corrientes en bienes y servicios	12.704	6.764	979
Cap VI	Inversiones Reales	5.476	7	-
		18.180	6.771	979

Explicación del Gasto		Miles de Euros		
		2019	2020	2021 y sucesivos
Cap II	Gastos corrientes en bienes y servicios	11.633	2.218	1.059
Cap VI	Inversiones Reales	1.579	121	-
		13.212	2.339	1.059

(d) Gastos con financiación afectada

El detalle de las desviaciones de financiación de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2019		2018	
	Desviación positiva	Desviación negativa	Desviación positiva	Desviación negativa
Vicerrectorados, centros y unidades	8.941	(9.567)	12.472	(8.021)
Infraestructura científica	15.522	(6.456)	14.956	(13.164)
Proyectos	15.123	(2.661)	9.059	(3.617)
Investigación	-	-	-	-
Campus de excelencia	46	(90)	-	(48)
Contratos	2.008	(1.886)	1.876	(1.217)
Ayudas a la investigación	-	-	-	-
Grupos	391	(1.175)	2.072	(250)
Otros	-	-	779	(10)
Total	42.031	(21.835)	41.215	(26.327)

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

31 de diciembre de 2019

(e) Remanente de tesorería

El remanente de tesorería se obtiene por la diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro, los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones ciertas reconocidas netas y pendientes de pago. Estos derechos y obligaciones pueden tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

El estado del remanente de Tesorería a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

CONCEPTOS	Miles de Euros	
	2019	2018
1 (+) Derechos pendientes de cobro	123.134	90.600
- (+) del Presupuesto corriente	55.916	39.589
- (+) de Presupuestos cerrados	63.396	72.553
- (+) de operaciones no presupuestarias	3.822	11.110
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	-	-
2 (-) Obligaciones pendientes de pago	29.300	23.056
- (+) del Presupuesto corriente	19.818	14.843
- (+) de Presupuestos cerrados	170	170
- (+) de operaciones no presupuestarias	9.312	8.043
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva		
3 (+) Fondos líquidos	77.006	55.473
I Remanente de Tesorería total (1-2+3)	170.840	155.670
II Exceso de financiación afectada	99.674	90.913
III Saldos de dudoso cobro	35.968	32.653
IV Remanente de Tesorería = (I-II-III)	35.198	32.104

El desglose de la formación del Remanente de tesorería total del ejercicio es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2.019	2.018
Saldo del remanente de tesorería total al inicio del ejercicio	155.670	153.042
Saldo Presupuestario	14.954	16.474
Modificaciones de presupuestos cerrados	(10)	(13.472)
Anulación saldos deudores/acreedores extrapresupuestarios	226	(374)
<b>Total</b>	<b>170.840</b>	<b>155.670</b>

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

**31 de diciembre de 2019**

Se considera remanente de tesorería afectado las desviaciones de financiación positivas acumuladas (salvo aquellos casos en que estas desviaciones compensan desviaciones negativas de ejercicios anteriores por gasto anticipado en cuyo caso no se incorpora al ejercicio siguiente), las cuales sólo podrán utilizarse para dar cobertura a los gastos, a cuya financiación se encuentran afectados los recursos de los que se derivan tales desviaciones.

El detalle del remanente de tesorería afectado es el que se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Vicerrectorados, centros y unidades	30.587	37.039
Infraestructura científica	3.657	3.657
Investigación	26.054	21.679
Proyectos	26.613	14.660
Contratos	5.259	5.048
Grupos	5.149	5.919
Campus de excelencia	238,32	295
Facturas emitidas pendientes de cobro	2.038	2.537
Ayudas a la investigación	-	-
Sabáticos	24	24
Infraestructura	-	-
Otros	55	55
<b>Total</b>	<b>99.674</b>	<b>90.913</b>

La diferencia entre el remanente total y el remanente afectado corresponde a recursos de libre disposición para la financiación de cualquier tipo de gasto y se denomina remanente de tesorería no afectado.

El remanente de tesorería total existente al inicio del ejercicio, se puede incorporar al presupuesto definitivo de ingresos vía modificaciones presupuestarias y bajo el capítulo de Activos financieros.

Universidad de Granada  
Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2019

**(17) Conciliación entre saldo presupuestario y resultado económico-patrimonial**

	Miles de Euros	
	2019	2018
I. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	14.954	16.474
II. SALDO PRESUPUESTARIO DE EJERCICIOS CERRADOS	(11)	(13.472)
III. TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTARIA (I + II)	14.943	3.002
1. GASTOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS	19.370	26.020
1.a) Inversiones del presupuesto	16.252	23.792
1.b) Pasivos Financieros: Amortización Préstamos	2.587	1.736
1.c) Imputación de subvenciones para cancelación de deudas	459	459
1.d) Activos financieros: Concesión de créditos a terceros	72	33
1.e) Provisión pagos a justificar	-	-
2. INGRESOS ECONÓMICOS NO PRESUPUESTARIOS	6.902	23.455
2.a) Reversión deterioro de clientes	947	16.073
2.b) Periodificación de ingresos devengados y no vencidos ejercicio anterior	(1)	(1)
2.c) Periodificación de ingresos devengados y no vencidos ejercicio	1	1
2.d) Imputación de subvenciones	2.860	5.130
2.e) Ingresos excepcionales	-	-
2.f) Ingresos por donaciones y cesiones	186	320
2.g) Lenguas modernas	2.909	1.932
3. GASTOS ECONÓMICOS NO PRESUPUESTARIOS	31.472	48.977
3.a) Dotación para amortizaciones	23.745	25.102
3.b) Periodificación de otros gastos devengados y no vencidos ejercicio anterior	(489)	(961)
3.c) Periodificación de otros gastos devengados y no vencidos en el ejercicio	412	489
3.d) Pérdidas procedentes de Inmovilizado	8	386
3.e) Pérdidas por deterioro de créditos	4.249	19.303
3.f) Cambios en valor razonable instrumentos financieros	(16)	993
3.g) Dotación premio de jubilación	2.531	2.391

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

31 de diciembre de 2019

3.h) Gastos excepcionales	2.255	2.273
3.i) Pagos a justificar de ejercicios anteriores justificados en el ejercicio	-	274
3.j) Otros ajustes	55	(83)
3.k) Actualización coste amortizado valores de deuda	-	30
3.n) Pagos premio jubilación	(1.278)	(1.220)
4. INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS	21.669	37.071
4.a) Periodificación precios públicos curso 2019/2020	32.096	31.531
4.b) Periodificación precios públicos curso 2018/2019	(31.119)	(31.119)
4.c) Anticipos reembolsables y préstamos	16.527	17.880
4.d) Devolución de créditos al personal	537	462
4.e) Altas en subvenciones de capital	3.627	18.316
4.f) Anulación deudor cerrados programa fortalecimiento		(12.642)
IV. RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL (III + 1 + 2 - 3 - 4)	(11.925)	(20.928)

**(18) Estado de la Tesorería:**

	Miles de Euros	
	2019	2018
1- Cobros	518.377	459.243
Del Presupuesto Corriente	379.979	351.709
De Presupuesto Cerrado	48.736	35.051
De Operaciones no presupuestarias	89.662	72.483
2- Pagos	496.844	462.644
Del Presupuesto Corriente	401.122	369.833
De Presupuesto Cerrado	14.843	18.509
De Operaciones no presupuestarias	80.879	74.302
3- Flujo neto de tesorería (1-2)	21.533	(3.401)
4- Saldo Inicial de tesorería	55.473	58.532
5- Saldo final de tesorería del ejercicio (3+4)	77.006	55.131



Universidad de Granada  
Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2019

**(19) Estabilidad Presupuestaria y sostenibilidad financiera**

En cumplimiento del art. 3.1. de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, "El principio de estabilidad presupuestaria se define como la situación de equilibrio o superávit. Se entenderá que se alcanza esta situación cuando las Administraciones Públicas no incurran en déficit estructural". Según el art. 11.6 de la misma Ley: "Para el cálculo del déficit estructural se aplicará la metodología utilizada por la Comisión Europea en el marco de la normativa de estabilidad presupuestaria".

Basados en esta legislación, el cálculo del déficit debe realizarse en aplicación de las reglas establecidas en el Sistema Europeo de Cuentas 2010 (SEC 2010 en adelante). Este sistema contable dista de la regulación contable recogida en la Orden EHA/1037/2010 de 13 de abril, Plan General de Contabilidad Pública, para el registro de las operaciones presupuestarias lo que lleva a la necesidad de que, partiendo de la liquidación presupuestaria derivada de la aplicación del marco contable público, se deban realizar una serie de ajustes para poder evaluar la capacidad o déficit de la Universidad de Granada fundamentados en los principios del sistema SEC 2010.

Tras un análisis de los gastos e ingresos presupuestarios registrados por la Universidad de Granada para el ejercicio económico 2019, los ajustes realizados para el cálculo del déficit/superávit en base a SEC 2010 atiende al siguiente desglose:

Concepto	Importe
Obligaciones Reconocidas Capítulos I al VII	417.401.119
Derechos Reconocidos capítulos I al VII	418.830.985
<b>Capacidad/Necesidad Financiación (ingresos - gastos Cap. I al VII)</b>	<b>1.429.866</b>
<b>Ajustes SEC 2010</b>	
Gastos años anteriores imputados en 2019	842.144
Gastos año 2019 imputados en 2020	(517.152)
Gtos proyectos internacionales	6.273.013
Ingresos Proyectos Internacionales	(5.028.251)
<b>Capacidad/Necesidad Financiación según SEC 2010</b>	<b>2.999.619</b>

Universidad de Granada  
Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2019

**(20) Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios**

**Indicadores financieros patrimoniales**

<u>Indicador</u>	<u>Cálculo</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
a) Liquidez inmediata	Fondos Líquidos/Pasivo Corriente	122,86%	100,52%
b) Liquidez a corto plazo	(Fondos Líquidos + Dchos Pdtes Cobro)/Pasivo Corriente	2,65	2,67
c) Liquidez General	Activo Corriente/Pasivo Corriente	2,65	2,67
d) Endeudamiento por alumno	(Pasivo Corriente+Pasivo no Corriente)/Nº Alumnos	5.294,03	4.576,06
e) Endeudamiento	(Pasivo Corriente+Pasivo no Corriente)/ (Pasivo Corriente+Pasivo no Corriente+Patrimonio Neto)	0,23	0,20
f) Relación endeudamiento	Pasivo Corriente / Pasivo No Corriente	0,73	0,77
g) Cash-Flow	(Pasivo no Corriente/Flujos netos Gestión)+ (Pasivo Corriente/Flujos netos de gestión)	1,39	2,46
h) Ratios de la cuenta de resultados económico patrimonial:			
<u>Indicador</u>	<u>Cálculo</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
1) Estructura de ingresos	Ingresos Tributarios y cotizaciones /Ingresos ordinarios	0,01	0,01
	Transferencias y subvenciones recibidas / Ingresos ordinarios	0,86	0,85
	Ventas netas y prestación de servicios / Ingresos ordinarios	0,14	0,14
	Resto Ingresos ordinarios/Ingresos ordinarios	0,00	0,00
2) Estructura de gastos	Gastos de personal/Ingresos ordinarios	0,73	0,72
	Transferencias y subvenciones recibidas/Gastos ordinarios	0,05	0,05
	Aprovisionamientos/Gastos ordinarios	0,00	0,00
	Resto Gastos ordinarios/Gastos ordinarios	0,24	0,24
3) Cobertura de gastos corrientes	Gastos gestión ordinaria/Ingresos gestión ordinaria	102,73%	104,50%

**Indicadores presupuestarios**

<u>Indicador</u>	<u>Cálculo</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
a) Del presupuesto de gastos corriente			
1) Ejecución del presupuesto de gastos	Obligaciones reconocidas netas / Créditos totales	74,98%	76,17%
2) Realización de los pagos	Pagos realizados / Obligaciones reconocidas netas	95,29%	96,35%
3) Gastos medio por estudiante	Obligaciones Rec.Netas / Número medio estudiantes	7.483,07	7.315,67
4) Inversión media por estudiante	Obligaciones Rec.Netas (Cap 6+7)/Nº medio estudiantes	123,77	158,76
5) Esfuerzo inversor	Obligaciones Rec.Netas (Cap 6+7)/Total Obligaciones reconocidas	1,65%	2,17%
6) Periodo Medio de pago	(Obligaciones pdtes pago * 365)/ Obligaciones Rec.Netas	17,18454	13,32703

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

**31 de diciembre de 2019**

b) Del presupuesto de ingresos corriente			
1) Ejecución del presupuesto de ingresos	Derechos reconocidos netos / Previsiones definitivas	77,64%	79,25%
2) Realización de los cobros	Recaudación Neta /Dchos reconocidas netos	87,17%	90,64%
3) Periodo Medio de cobro	(Dchos pendientes pago * 365)/ Dchos Rec.Netos	46,82168	34,16105
4) Superávit (déficit) por estudiante	Rdo presupuestario ajustado / N° medio estudiantes	39,24 €	1.405,70€
c) De presupuestos cerrados			
1) Realización de pagos	Pagos/(Saldo inicial +/-modif.y anulaciones)	98,87%	98,98%
2) Realización de cobros	Cobros / (Saldo inicial +/- modif y anulaciones)	43,46%	27,26%

**Indicadores Universitarios**

Indicador

**I.MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS**

1) Índice de modificación del presupuesto	Total modificación presupuestaria/Presupuesto total	-	-
2)Índice de modificación del presupuesto de gastos	Total modificación presupuestaria gasto/Presupuesto total gastos	24,43%	24,06%
3)Índice de modificación del presupuesto de gastos	Total modificación presupuestaria ingreso/Presupuesto total ingresos	24,43%	24,06%

**II.EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

4)Grado de ejecución del ppto de gasto cte.	Obligaciones Reconocidas Netas corrientes (Capítulos I+II+III+IV)/ Créditos Pptarios definitivos (Capítulos I+II+III+IV)	90,78%	89,17%
5)Grado de ejecución del ppto de ingreso cte.	Derechos Reconocidos Netos corrientes (Capítulos 3+4+5) / Previsiones pptarias definitivas por operaciones ctes.	98,22%	98,22%

**III.CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO**

6)Realización de pagos	Pagos realizados / Obligaciones Rec. Netas	95,29%	96,35%
7)Realización de cobros	Recaudación Neta / Derechos Rec. Netos	87,17%	90,64%
8)Realización de pagos excluido capítulo I	(Pagos realizados - Pagos realizados capítulo I)/(Oblig.Rec.Netas - Obligaciones Rec. Netas Cap. I)	87,05%	90,76%
9)Realización de cobros excluidos los procedentes de la Comunidad Autónoma	(Recaudación Neta Total-Rec.Neta CCAA (Art.45 y 75)/(Dchos Rec.Netos-Dchos Rec.Netos CCAA (art.45 y 75))	74,39%	72,59%
10) Realización de los cobros excluidos los procedentes del Estado	(Recaudación Neta Total-Rec.NetaEstado art. 40 y 70)/(Dchos Rec.Netos-Dchos Rec.NetosEstado art 40 y 70)	87,01%	91,36%

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

**31 de diciembre de 2019**

**IV. ESTRUCTURA DEL  
PRESUPUESTO DE GASTOS**

11) Porcentaje de gasto corriente	Obligaciones Rec.Netas por Oper. Corrientes/Oblig Rec.Netas Totales	85,29%	81,96%
12) Porcentaje de gasto no corriente	Obligaciones Rec.Netas por Oper. No Corrientes/Oblig Rec.Netas Totales	14,71%	18,04%
13) Porcentaje de gasto de personal (Cap I) sobre gasto total	Obligaciones Rec.Netas, Cap.I / Obligaciones Rec.Netas totales	72,26%	69,14%
<u>Indicador</u>	<u>Cálculo</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
14) Porcentaje de gasto de personal sobre gasto corriente	Obligaciones Rec.Netas, Cap.I / Obligaciones Rec.Netas por Op.Corrientes	84,73%	84,35%
15) Porcentaje de gasto en PDI/PAS (Cap I) sobre gasto total	Gasto PDI/Obligaciones Rec.Netas	47,50%	123,23%
	Gasto PAS/Obligaciones Rec.Netas	24,82%	23,49%
16) Porcentaje de gasto en PDI/PAS (Cap I) sobre gasto corriente	Gasto PDI/Obligaciones Rec.Netas por Op.Corrientes	55,69%	150,35%
	Gasto PAS/Obligaciones Rec.Netas por Op.Corrientes	29,10%	28,66%
17) Porcentaje de gasto corriente en bienes y servicios sobre gasto total	Obligaciones Rec.Netas Cap.II / Obligaciones Rec.Netas Totales	8,74%	9,02%
18) Porcentaje de gasto corriente en bienes y servicios sobre gasto corriente	Obligaciones Rec.Netas Cap.II / Obligaciones Rec.Netas por Op.Corrientes	10,25%	11,00%
19) Porcentaje de gasto financiero sobre gasto total	Obligaciones Rec.Netas Cap.III / Obligaciones Rec.Netas Totales	0,23%	0,26%
20) Porcentaje de gasto financiero sobre gasto corriente	Obligaciones Rec.Netas Cap.III / Obligaciones Rec.Netas por operaciones corrientes	0,27%	0,32%

**V. ESTRUCTURA DEL  
PRESUPUESTO DE INGRESOS**

21) Nivel de recursos propios	Derechos Rec.Netos (cap III,V y VI) / Derechos Rec.Netos	13,75%	14,14%
22) Porcentaje de tasas y precios públicos sobre recursos propios	Derechos Rec.Netos Cap.III (arts.30 y 31) / Derechos Rec.Netos (Cap III,V y VI)	73,54%	75,43%

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

**31 de diciembre de 2019**

23) Porcentaje de tasas y precios públicos sobre ingresos totales	Derechos Rec.Netos Cap.III (arts.30 y 31) / Derechos Rec.Netos	10,11%	10,67%
24) Porcentaje de tasas y precios públicos y otros ingresos por restación de servicios sobre recursos propios	Derechos Rec.Netos Cap.III (arts.30,31 y 32) / Derechos Rec.Netos (Cap. III,V y VI)	91,28%	92,18%
25) Porcentaje de tasas y precios públicos y otros ingresos por prestación de servicios sobre ingresos totales	Derechos Rec.Netos Cap.III (arts.30,31 y 32) / Derechos Rec.Netos	12,55%	13,04%
26) Grado de financiación ajena (excluidas las operaciones financieras)	Derechos Rec.Netos (cap IV y VII) / Derechos Rec.Netos	82,34%	81,51%
<u>Indicador</u>	<u>Cálculo</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
27) Grado de dependencia externa	Derechos Rec.Netos (cap IV, VII y IX) / Derechos Rec.Netos	86,13%	85,74%
28) Grado de dependencia de la Comunidad Autónoma	Derechos Rec.Netos Cap.IV y VII (arts.45 y 75) / Derechos Rec.Netos	70,97%	69,24%
29) Grado de dependencia del Estado	Derechos Rec.Netos Cap.IV y VII (arts.40 y 70) / Derechos Rec.Netos	7,12%	8,46%
30) Carga Financiera	Obligaciones Reconocidas Netas Cap.III / Derecho Rec.Netos por Op.Corrientes	0,39%	0,45%
<b>A. ÍNDICES DE LIQUIDEZ</b>			
1.Liquidez inmediata o de disponibilidad	Fondos líquidos/ Pasivo Corriente	122,86%	
2.Liquidez a corto plazo	(Fondos líquidos + Dchos. Pdes. Cobro)/Pasivo corriente	264,75%	
3.Liquidez general	Activo corriente/Pasivo Corriente	264,98%	
4.Grado de solvencia o solvencia general	Activo total/(Pasivo No corriente + Pasivo Corriente)	443,24%	
<b>B. ÍNDICES DE ENDEUDAMIENTO</b>			
1.Endeudamiento	(Pasivo corriente + Pasivo no corriente) / (Pasivo Total+ Patrimonio Neto)	22,56%	
2.Autonomía o independencia financiera	Patrimonio Neto/ (Patrimonio Neto+Pasivo Total)	77,44%	
3.Endeudamiento a largo plazo	Pasivo no corriente / Pasivo Total	57,91%	

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

**31 de diciembre de 2019**

4. Endeudamiento a corto plazo	Pasivo corriente / Pasivo Total	42,09%
5. Coste financiación ajena	Gastos financieros / Pasivo Total	0,65%

**C. INDICADORES DE INVERSIÓN**

1. Porcentaje de activo no corriente	Activo no corriente / Activo total	74,83%
2. Porcentaje de activo corriente	Activo corriente / Activo total	25,17%
3. Grado de inversión o desinversión	Variación del valor de adquisición de inmovilizado/ Valor de adquisición del inmovilizado	28,89%
4. Grado de envejecimiento	Amortización acumulada de inmovilizado/ Valor de adquisición de inmovilizado	47,30%

**(21) Información sobre el coste de las actividades**

a) Resumen General de Costes de la Entidad

	Miles de Euros		Miles de Euros	
	2019		2018	
	Importe	%	Importe	%
<b>COSTES DE PERSONAL:</b>	<b>314.719</b>	<b>72,59%</b>	<b>295.487</b>	<b>70,87%</b>
Sueldos y Salarios	261.706	60,36%	246.989	59,24%
Indemnizaciones	-	-%	-	-
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	42.550	9,81%	37.607	9,02%
Otros costes sociales	4.033	0,93%	4.620	1,11%
Indemnizaciones por razón del servicio	2.216	0,51%	1.938	0,46%
Transporte de personal	4.215	0,97%	4.333	1,04%
<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS:</b>	<b>9.196</b>	<b>2,12%</b>	<b>9.549</b>	<b>2,29%</b>
Costes de materiales de reprografía e imprenta	2.113	0,49%	2.153	0,52%
Costes de otros materiales	0	0,00%	-	-
Adquisición de bienes de inversión	0	0,00%	-	-
Trabajos realizados por otras organizaciones	7.083	1,63%	7.396	1,77%
<b>SERVICIOS EXTERIORES:</b>	<b>59.108</b>	<b>13,63%</b>	<b>58.161</b>	<b>13,95%</b>
Costes de investigación y desarrollo del ejercicio	30.626	7,06%	29.449	7,06%
Arrendamientos y cánones	1.309	0,30%	1.075	0,26%
Reparaciones y conservación	3.812	0,88%	4.121	0,99%
Servicios de profesionales independientes	2.800	0,65%	2.774	0,67%
Transportes	790	0,18%	756	0,18%
Servicios bancarios y similares	0	0,00%	-	-
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.154	0,50%	2.242	0,54%

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

**31 de diciembre de 2019**

Suministros	10.079	2,32%	10.293	2,47%
Comunicaciones	425	0,10%	555	0,13%
Costes diversos	7.114	1,64%	6.897	1,65%
<b>TRIBUTOS</b>	<b>973</b>	<b>0,22%</b>	<b>84</b>	<b>0,02%</b>
<b>COSTES CALCULADOS</b>	<b>23.954</b>	<b>5,52%</b>	<b>25.311</b>	<b>6,07%</b>
Amortizaciones	23.745	5,48%	25.102	6,02%
Previsión Social de Funcionarios	209	0,05%	209	0,05%
<b>COSTES FINANCIEROS</b>	<b>985</b>	<b>0,23%</b>	<b>1.070</b>	<b>0,26%</b>
<b>COSTES DE TRANSFERENCIAS</b>	<b>19.813</b>	<b>4,57%</b>	<b>18.904</b>	<b>4,53%</b>
<b>OTROS COSTES</b>	<b>4.820</b>	<b>1,11%</b>	<b>8.396</b>	<b>2,47%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>433.568</b>	<b>100,00%</b>	<b>416.961</b>	<b>100,00%</b>

b) Resumen de Costes por actividad - Actividades que implican la obtención de tasas y precios públicos.

*FUNCIÓN 422D «Enseñanzas Universitarias»*

**2019**

	Coste directo (*)	Coste indirecto (*)	Total	%
Costes de personal	310.504	-	310.504	86,86%
Adquisición de bienes y servicios	6.714	-	6.714	1,88%
Servicios exteriores	-	541	541	0,15%
Tributos	-	-	-	-%
Costes calculados	-	23.745	23.745	6,64%
Costes financieros	-	-	-	-%
Costes de transferencias	15.986	-	15.986	4,47%
Otros costes	-	-	-	-%
<b>Total</b>	<b>333.204</b>	<b>24.287</b>	<b>357.491</b>	<b>100,00%</b>

**2018**

	Coste directo (*)	Coste indirecto (*)	Total	%
Costes de personal	291.154	-	291.154	85,47%
Adquisición de bienes y servicios	7.301	-	7.301	2,14%
Servicios exteriores	-	1.050	1.050	0,31%
Tributos	-	-	-	-
Costes calculados	-	25.102	25.102	7,37%
Costes financieros	-	-	-	-
Costes de transferencias	16.042	-	16.042	4,71%
Otros costes	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>314.497</b>	<b>26.152</b>	<b>340.649</b>	<b>100,00%</b>

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

**31 de diciembre de 2019**

(\*) La diferenciación entre coste directo e indirecto se basa en la aplicación del concepto del gasto únicamente a la actividad de Enseñanzas Universitarias o, de manera común, a otras actividades. En este sentido, se presenta una estimación de la forma de aplicación del concepto de gasto a la actividad.

- c) Resumen de costes por actividad – Actividades que implican la obtención de tasas y precios públicos

	Miles de Euros			
	2019	%	2018	%
FUNCIÓN 422D «Enseñanzas Universitarias»	357.491	100%	340.649	100%
Total	357.491	100%	340.649	100%

- d) Resumen relacionando costes e ingresos de actividades con ingresos finalistas

**2019**

	Miles de Euros			
	Coste Total Actividad	Ingresos (**)	Margen (Grado de cobertura)	% Cobertura
FUNCIÓN 422D «Enseñanzas Universitarias»	357.491	58.326	(299.164)	16,32%
Total	357.491	58.326	(299.164)	16,32%

**2018**

	Miles de Euros			
	Coste Total Actividad	Ingresos (**)	Margen (Grado de cobertura)	% Cobertura
FUNCIÓN 422D «Enseñanzas Universitarias»	340.649	58.098	(282.551)	17,06%
Total	340.649	58.098	(282.551)	17,06%

(\*\*) Los ingresos hacen referencia a los derechos reconocidos netos del capítulo III del presupuesto de ingresos durante los ejercicios económicos 2019 y 2018.



Universidad de Granada  
Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2019

**(22) Indicadores de gestión**

a) Indicadores de eficacia

	2019	2018
<b>INDICADORES DE DOCENCIA</b>		
Importe invertido en el Programa de Apoyo a la Docencia Práctica =	1.434.916€	1.476.190€
Proyectos aprobados (solicitados) en el Programa de innovación docente y buenas prácticas docentes =	37	41
Promedio de estudiantes por grupo en titulaciones a extinguir =	-	-
Promedio de estudiantes por grupo en titulaciones de grado =	59,6	55
Número de Másteres Universitarios verificados por la ANECA en el año =	7	6
Número de Doctorados con Mención de Excelencia por la ANECA en el año =	-	-
Títulos propios iniciados en el año =	7	67
<b>INDICADORES DE POLÍTICA CIENTÍFICA E INVESTIGACIÓN</b>		
Presupuesto invertido en el Plan Propio de investigación año =	3.177.500 €	4.540.002 €
Total ayudas obtenidas en 2019 para equipamiento e infraestructuras científicas =	13.500.000 €	14.965.317,97 €
<b>INDICADORES DE TRANSFERENCIA, INNOVACIÓN Y EMPRESA</b>		
Número de ofertas de spin-off publicadas =	287	287
Importe total de contratos y convenios gestionados =	7.500.000	7.731.196
Números de proyectos de I+D colaborativa concedidos (importe total) =	20 (1.423.958,47 €)	26 (2.351.138 €)
Número de patentes solicitadas en el año (nacionales y europeas) =	10	32
Número de Spin-Off constituidas =	3	2

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

**31 de diciembre de 2019**

**INDICADORES DE EXTENSIÓN  
UNIVERSITARIA**

Número de actividades programadas	=	550	497
Número de ciclos de conferencias o de jornadas de reflexión realizadas	=	314	240

**INDICADORES DE INTERNACIONALIZACIÓN DE  
LA UNIVERSIDAD**

Número de ayudas concedidas de apoyo a la movilidad internacional de estudiantes	=	478	488
Número de ayudas concedidas de apoyo a la movilidad internacional del profesorado	=	317	183
Número de ayudas concedidas de apoyo a la movilidad internacional del PAS con fines formativos	=	118	118
Apoyos a nuevas iniciativas de internacionalización	=	17	15
Proyectos internacionales con participación de la UGR año 2016	=	44	46
Dotación de plazas de promoción de profesorado funcionario	=	141	63
Dotación de plazas de Profesorado Contratado Laboral	=	67	43
Promoción de Profesorado Contratado laboral	=	97	78
Profesorado evaluado mediante las encuestas de opinión del alumnado	=	3.935	5.966
Profesores participantes en el programa de Iniciación a la Docencia Universitaria	=	130	40
Iniciativas del Programa de Formación Permanente	=	26	23

**INDICADORES EN ACCIONES SOBRE LA  
POBLACIÓN ESTUDIANTIL**

Número de solicitudes de becas ministeriales gestionadas	=	23.534	24.711
Número de becas y ayudas de estudio propias concedidas	=	1.121	1.121
Consultas atendidas en la Oficina de Gestión de Alojamientos	=	1.163	1.343
Proyectos de asociacionismo subvencionados	=	14	14
Número de procesos selectivos desarrollados de personal funcionario	=	180	65
Número de procesos selectivos desarrollados de personal laboral	=	68	97
Número de acciones formativas del Plan de Formación del PAS	=	30	170

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

**31 de diciembre de 2019**

INDICADORES SOBRE POLÍTICAS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Número de convenios suscritos	=	1.256	753
Número de procedimientos electrónicos puesto en funcionamiento	=	8	3
Normativas propias aprobadas	=	-	-

INDICADORES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Número de estudiantes que realizaron prácticas externas en empresas o entidades	=	1.205	1.652
Número de becas dentro de los Programas de Aprendizaje Permanente, ERASMUS prácticas	=	188	220
Número de estudiantes que utilizaron la teleorientación	=	4.871	1.778
Proyectos subvencionados en el área de Cooperación Internacional,	=	2	17
Volumen de contratación en I+D+I a través de la Fundación Gral. UGR-Empresa	=	187.280	997.089,69
Número de contratos suscritos a través de la Fundación Gral. UGR-Empresa	=	121	111
Número de contratos suscritos a través de la Fundación Gral. UGR-Empresa con empresas privadas	=	64	64
Número de contratos suscritos a través de la Fundación Gral. UGR-Empresa con entidades sin ánimo lucro	=	20	20
Número de contratos suscritos a través de la Fundación Gral. UGR-Empresa con adm. Públicas	=	8	8

b) Indicadores de economía

		<u>Año 2019</u>	<u>Año 2018</u>
Coste de personal / Nº personal total UGR	=	50.011	51.461

Universidad de Granada  
Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2019

c) Otros indicadores

MAGNITUDES	2015	2016	2017	2018	2019
<i>Autonomía Financiera</i>					
Total Derechos reconocidos (a)	372.863.852	370.266.470	379.427.593	422.991.611	435.895.438
Derechos reconocidos netos Cap. IV (b)	174.435.745	166.853.546	177.402.810	176.689.490	187.518.923
Derechos reconocidos Cap. VII (c)	132.980.719	137.832.115	144.985.175	168.112.013	171.380.706
Índice de autonomía financiera sobre ingresos (a-b-c)/(a)	<b>17,55%</b>	<b>17,71%</b>	<b>15,03%</b>	<b>18,49%</b>	<b>17,66%</b>
Total obligaciones reconocidas (d)	414.438.544	375.764.366	386.249.001	406.517.158	420.941.255
Índice de autonomía financiera sobre gastos (a-b-c)/(d)	<b>15,79%</b>	<b>17,45%</b>	<b>14,77%</b>	<b>19,23%</b>	<b>18,29%</b>
<i>Esfuerzo Inversor</i>					
Magnitudes	2015	2016	2017	2018	2019
Obligaciones reconocidas Cap. VI (a)	84.532.369	47.837.405	53.504.125	65.984.568	55.697.642
Total Obligaciones reconocidas (b)	414.438.544	375.764.366	386.249.001	406.517.158	420.941.255
Índice de esfuerzo inversor (a/b)	<b>20,40%</b>	<b>12,73%</b>	<b>13,85%</b>	<b>16,23%</b>	<b>13,23%</b>
<i>Carga de gastos de personal</i>					
Magnitudes	2015	2016	2017	2018	2019
Obligaciones reconocidas Cap. I (a)	261.761.659	269.640.879	273.073.135	281.056.081	304.193.012
Total obligaciones reconocidas (b)	414.438.544	375.764.366	386.249.001	406.517.158	420.941.255
Índice de gastos de personal (a/b)	<b>63,16%</b>	<b>71,76%</b>	<b>70,70%</b>	<b>69,14%</b>	<b>72,26%</b>
<i>Desviaciones presupuestarias de gastos</i>					
Importe modificaciones presupuestarias (a)	189.107.986	150.890.739	131.706.935	128.426.819	137.179.509
Importe incorporación de remanentes año anterior (b)	166.221.103	134.274.643	123.946.437	96.316.910	109.809.615
Importe modificaciones por desviación de ejecución (c=a-b)	37.130.220	16.616.097	7.760.497	32.109.908	27.369.894
Índice de desviaciones por incorporación de remanentes (b/a)	<b>87,90%</b>	<b>88,99%</b>	<b>94,11%</b>	<b>75,00%</b>	<b>80,05%</b>
Índice desviaciones por ejecución de gastos (c/a)	<b>19,63%</b>	<b>11,01%</b>	<b>5,89%</b>	<b>25,00%</b>	<b>19,95%</b>
<i>Contribución de tasas y precios públicos a financiar el gastos total</i>					
Derechos reconocidos Cap. III (a)	56.164.381	54.934.668	54.369.484	58.098.108	58.326.308
Total Obligaciones reconocidas (b)	414.438.544	375.764.366	386.249.001	406.517.158	420.941.255
Índice de Contribución de tasas y precios públicos (a/b)	<b>13,55%</b>	<b>14,62%</b>	<b>14,08%</b>	<b>14,29%</b>	<b>13,86%</b>
<i>Contribución de tasas y precios públicos a financiar el gasto corriente</i>					
Derechos reconocidos Cap. III (a)	56.316.428	56.316.428	54.369.484	58.098.108	58.326.308
Suma de obligaciones reconocidas Caps. I al IV (b)	314.468.503	318.333.459	327.231.587	333.198.366	359.024.573
Índice contribución de tasas y precios públicos (a/b)	<b>17,91%</b>	<b>17,69%</b>	<b>16,61%</b>	<b>17,44%</b>	<b>16,25%</b>
<i>Cobertura de gastos financieros</i>					
Ingresos devengados por intereses de valores y depósitos (a)	17.098 347.854 <b>4,92%</b>	224.437 576.998 <b>38,90%</b>	171.577 948.380 <b>18,09%</b>	48.671 1.058.224 <b>4,60%</b>	1.134 967.821 <b>0,12%</b>
Gastos devengados por intereses (b)	17.098 347.854	224.437 576.998	171.577 948.380	48.671 1.058.224	1.134 967.821

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

31 de diciembre de 2019

Índice de cobertura de gastos financieros (a/b)	<b>4,92%</b>	<b>38,90%</b>	<b>18,09%</b>	<b>4,60%</b>	<b>0,12%</b>
<i>Evolución de gastos de personal</i>					
Obligaciones recon. Cap. I ejer. corriente (a)	261.761.659	269.640.879	273.073.135	281.056.081	304.193.012
Obligaciones recon. Cap. I ejer. 2007 (b)	225.011.266	225.011.266	225.011.266	225.011.266	225.011.266
Índice de variación (a-b)/b	<b>16,33%</b>	<b>19,83%</b>	<b>21,36%</b>	<b>24,91%</b>	<b>35,19%</b>
<i>Evolución de los gastos corrientes</i>					
Obligaciones recon. Caps. I al IV ejer. corriente (a)	314.468.503	318.333.459	327.231.587	333.198.366	359.024.573
Obligaciones reconocidas Caps. I al IV ejer. 2007 (b)	270.483.126	270.483.126	270.483.126	270.483.126	270.483.126
<b>Magnitudes</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
Índice de variación (a-b)/b	<b>16,26%</b>	<b>17,69%</b>	<b>20,98%</b>	<b>23,19%</b>	<b>32,73%</b>
<i>Evolución de las tasas y precios públicos</i>					
Derechos recon. Cap. III ejer. corriente (a)	56.164.381	54.934.668	54.369.484	58.098.108	58.326.308
Derechos recon. Cap. III ejer. 2007 (b)	53.424.239	53.424.239	53.424.239	53.424.239	53.424.239
Índice de variación (a-b)/b	<b>5,13%</b>	<b>2,83%</b>	<b>1,77%</b>	<b>8,75%</b>	<b>9,18%</b>
<i>Evolución de las transferencias corrientes</i>					
Derechos recon. Cap IV ejer corriente (a)	174.435.745	166.853.546	177.402.810	176.689.490	187.518.923
Derechos reconocidos Cap. IV ejer. 2007 (b)	265.810.697	265.810.697	265.810.697	265.810.697	265.810.697
Índice de variación (a-b)/b	<b>-34,38%</b>	<b>-37,23%</b>	<b>-33,26%</b>	<b>-33,53%</b>	<b>-29,45%</b>
<i>Evolución de las inversiones reales</i>					
Obligaciones recon. Cap. VI ejer. corriente (a)	84.532.369	47.837.405	53.504.125	65.984.568	55.697.642
Obligaciones recon. Cap. VI ejer. 2007 (b)	75.801.093	75.801.093	75.801.093	75.801.093	75.801.093
Índice de variación (a-b)/b	<b>11,52%</b>	<b>-36,89%</b>	<b>-29,42%</b>	<b>-12,95%</b>	<b>-26,52%</b>
<i>Evolución de transferencias de capital</i>					
Derechos recon. Cap. VII ejer. corriente (a)	132.980.719	137.832.115	144.985.175	168.112.013	171.380.706
Derechos recon. Cap. VII ejer. 2007 (b)	86.738.229	86.738.229	86.738.229	86.738.229	86.738.229
Índice de variación (a-b)/b	<b>53,31%</b>	<b>58,91%</b>	<b>67,15%</b>	<b>93,82%</b>	<b>97,58%</b>

### **(23) Situación fiscal y otros aspectos legales**

De acuerdo al artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la Universidad es una entidad exenta.

De acuerdo a la normativa fiscal vigente, la Universidad puede ser inspeccionada para los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que está sujeta. Existe una reclamación sobre la liquidación practicada por la Agencia Tributaria sobre el IVA de 2014 y 2015 (nota 14).

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

**31 de diciembre de 2019**

**(24) Hechos posteriores**

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, habiéndose prorrogado sucesivamente desde dicha fecha por plazos adicionales de 15 días cada uno.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la parada de la actividad económica, a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, el Gobierno está publicando diversas normas con medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Aunque a la fecha de formulación de las cuentas anuales, no es posible realizar una estimación de los impactos presentes y futuros derivados de esta crisis sobre la Universidad, las consecuencias han sido las siguientes:

- La disminución de financiación operativa para el ejercicio 2020, ya que el Gobierno Regional ha trasladado recursos del sistema universitario al sistema sanitario y a los servicios sociales como consecuencia de la crisis sufrida por el COVID-19.
- La posibilidad de una disminución en los ingresos procedentes de la transferencia del conocimiento durante el año 2020, derivada de la crisis económica que el COVID-19 ha podido generar en el tejido productivo.
- La disminución en los ingresos derivados de cursos, expertos, másteres y otras actividades académicas ante la imposibilidad de poder desarrollarse de manera presencial en el curso 2019-2020 así como por la incertidumbre de su celebración de manera presencial en el curso académico 2020-2021.
- La posible repercusión de la crisis provocada por la pandemia del COVID-19 sobre las empresas adjudicadoras de contratos dentro de los procedimientos de contratación de la Universidad de Granada.

La Universidad evaluará durante el ejercicio 2020 el impacto de los hechos anteriormente mencionados y de aquellos que se puedan producir en un futuro sobre el patrimonio y la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y sobre los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

**Universidad de Granada**  
**Memoria de las Cuentas Anuales**

**31 de diciembre de 2019**

A la fecha de formulación de las cuentas anuales, la Universidad, no se ha visto afectada, ni se espera que se vea afectada de forma significativa por los impactos del COVID-19. De hecho, y pese a lo comentado anteriormente, hasta el momento, la Universidad está cumpliendo con los pagos de todas sus deudas y pagos a sus proveedores, aportando de esta manera en el difícil momento económico y social sufrido por la pandemia del COVID-19.

Diligencia de Firma

Las anteriores cuentas anuales que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019 han sido formuladas por el Gerente de la Universidad con fecha 20 de mayo de 2020.

M<sup>a</sup> del Mar Holgado

*Gerente*

A handwritten signature in blue ink is written over a circular official stamp. The stamp contains the text "UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA" and "RECTORADO" around the perimeter, with a central emblem. The signature is a stylized, cursive script.